

3
2eg.

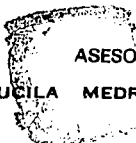


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**" LA PRAXIS DEL SERVICIO SOCIAL EN EL
PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES DEL
PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES
VOLUNTARIOS "**

**M E M O R I A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N :
BARAJAS MEDINA MONICA
GASPAR LAVARIEGA TERESA
MARTINEZ ZARCO GRACIELA**



ASESOR:

LIC. LUCILA MEDRANO QUIÑONES

MEXICO, D. F.

**ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES**

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO PRIMERO.	5
<u>PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS.</u>	
1.1 Antecedentes.	6
1.2 Estructura orgánica.	8
1.3 Programas prioritarios.	13
1.4 Subprograma Escuela para padres.	20
1.4.1 Objetivos y acciones principales del programa de servicio social "Escuela para padres".	25
1.4.2 Acciones realizadas en el servicio social.	30
CAPITULO SEGUNDO.	36
ANALISIS DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES.	
2.1 Alcance de los objetivos del programa de servicio social.	38
2.2 Metodología y estrategias empleadas por trabajo social.	50
2.3 Análisis del beneficio obtenido en la intervención del servicio social.	56
2.3.1 Trascendencia de la participación en beneficio de la comunidad.	57

2.3.2 Trascendencia de la participación en cuanto a la formación académica.	60
2.3.3 Trascendencia de la participación en la institución Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	64
2.4. Factores que influyeron en los resultados del programa de servicio social.	66
2.4.1 Factores positivos.	66
2.4.2 Factores negativos.	69
CAPITULO TERCERO.	73
REVISION CRITICA SOBRE EL PROCESO TEORICO-PRACTICO DE LA FORMACION PROFESIONAL.	
3.1 Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	74
3.2 Subprograma Escuela para padres.	76
3.3 Servicio social.	78
3.4 Modalidad de titulación.	80
CAPITULO CUARTO.	83
APORTES Y SUGERENCIAS.	
4.1 Propuesta: manual operativo para el para el subprograma "Escuela para Padres"	86
4.2 Propuesta de instrumentos para la supervisión del subprograma Escuela para padres.	106

4.3 Propuesta de un modelo de investigación acción para el subprograma Escuela para padres.	118
4.4 Sugerencias a la modalidad de titulación.	129
CONCLUSIONES.	131
BIBLIOGRAFIA.	135

I N T R O D U C C I O N .

La noción de bienestar social en nuestro país, se ha encontrado históricamente vinculado a los valores fundamentales de justicia y libertad, factores comunes que toda sociedad pretende. A través de los años, este ha evolucionado junto a la capacidad del hombre para alcanzarlo, apoyándose en el trabajo conjunto y la cooperación para facilitar la satisfacción de necesidades; apoyar y unir las manifestaciones de solidaridad de la sociedad, así como fomentar otras en pro de aquellos que menos tienen, llevó en 1977 al Gobierno Federal a constituir el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios. A 16 años de su creación el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios ha intervenido en las áreas de salud, educación, vivienda, protección, rescate ecológico, recreación y cultura, además de impulsar constantemente el desarrollo productivo, contribuyendo así a las políticas sociales planteadas por el Estado, a través de un conjunto de acciones sociales a nivel nacional conformadas en cinco programas básicos y un apartado de proyectos especiales en un afán por atender las necesidades más urgentes de los grupos más desprotegidos.

La mayoría de los mexicanos nacen de padres y madres muy jóvenes debido a que inician su vida sexual y reproductiva a temprana edad, con poca información y orientación, de ahí que el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, plantee como uno de sus objetivos de política poblacional, impulsar la reducción de las tasas de crecimiento demográfico mediante la orientación adecuada a la disminución de la fecundidad respetando la decisión libre de la pareja. En este sentido el Patronato Nacional de Promotores

Voluntarios a través de su subprograma "Escuela para Padres" promueve y fomenta la responsabilidad de la pareja ante la procreación de los hijos, brindando elementos en el campo del diálogo, la sexualidad, el desarrollo del niño, etc. Desde el momento de su nacimiento el ser humano es dependiente y en primera instancia, es la familia la que puede proporcionarle el contexto apropiado para crecer, desarrollarse y comunicarse.

La forma de relación y comunicación entre padres e hijos dará la pauta para que el individuo construya un marco de referencia en cuanto a la moderación de su conducta, sus valores y sus normas; por ello la mayor responsabilidad de los seres humanos es la de ser padres.

La conformación física de los seres humanos brinda a la mayoría esta posibilidad de ser padre (o madre); no obstante la capacidad para enfrentar con responsabilidad y conocimientos esta tarea -de ayudar a la formación de un ser humano- no todos la tienen debido a que muchos desconocen varios de los aspectos relacionados con el desarrollo del individuo y dado el momento ignoran como orientar a sus hijos, ocasionando descontrol y cambios inesperados dentro de la familia y en ocasiones hasta en la personalidad de los hijos; esta situación ha llevado a profesionistas como el Trabajador Social a asumir la ejecución del subprograma "Escuela para Padres".

Trabajo Social ha sido encaminado a conocer la esencia, causas y efectos que ocasionan los problemas sociales, para brindar alternativas viables de solución y además dictaminar acciones

organizadas tanto preventivas como transformadoras que permitan su solución.

La ayuda hacia la comunidad está contemplada en la realización del Servicio Social como una forma de profesionalismo de las diferentes disciplinas, por lo tanto el profesional de Trabajo Social asume la responsabilidad que le marca su propia ética y filosofía en conjugación con los objetivos institucionales.

Dentro de la prestación de Servicio Social, en el subprograma "Escuela para Padres", éste intervino desempeñando funciones y actividades consecuentes para el logro de objetivos institucionales y personales, entre los que se encuentra el Informe de servicio social-titulación.

El trabajo que se presenta es el resultado de las experiencias vividas durante la presentación del Servicio, dentro del Voluntariado Nacional y tiene la finalidad de brindar elementos y aportaciones a diversas ciencias y profesionistas que deseen superar el trabajo.

A razón de ello este documento analiza la trascendencia de la participación del Licenciado en Trabajo Social en beneficio de la sociedad, en cuanto a la formación académica y con relación a nuestra profesión TRABAJO SOCIAL. Se rescata al mismo tiempo la metodología empleada (elaboración de instrumentos, aplicación de técnicas, coordinación de talleres, etc.); así como propuestas para la supervisión, organización e investigación-acción del subprograma de intervención "Escuela para Padres".

CAPITULO PRIMERO.

**PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES
VOLUNTARIOS.**

1.1. Antecedentes.

Los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana han otorgado mayor importancia al mejoramiento de las condiciones sociales de vida, apoyando en forma directa a los más necesitados, a través de la participación de instituciones de asistencia social.

A mediados de los años 70's se crea el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, cuya fusión en 1977 con la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, dan origen al actual Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) -organismo en el cual recae la asistencia social en México-.

En las últimas décadas se desarrollaron múltiples acciones en el campo de la educación, trabajo, seguridad social, salud especialmente dirigidas a las comunidades marginadas y la niñez desprotegida, en este sentido los grupos voluntarios han abarcado nuevos terrenos mediante la recaudación de fondos para el beneficio común con la creación de asociaciones productivas o de consumo convirtiéndose en gran apoyo.

Las acciones voluntarias individuales o colectivas generalmente se han abocado a la ayuda de los desprotegidos, al socorro ante emergencias y al trabajo de comunidad, paralelo a la acción gubernamental donde su principal labor es la promoción y estimulación del trabajo de miles de mexicanos con el compromiso moral de apoyar con su esfuerzo el desarrollo de la población que habitan.

El Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, es el resultado del empeño que mantienen los mexicanos en su actuar solidario por

mejorar su ser y estar en el mundo. Instituido para promover y estimular las actividades de los particulares que persiguen el beneficio social, es creado el "Patronato Nacional de Promotores Voluntarios" durante el Gobierno de José López Portillo, por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 20 de Septiembre de 1977. En donde se establece como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El decreto que dictamina el nacimiento de Patronato Nacional, considera:

"... es necesario aprovechar conjuntamente las aptitudes y el deseo de servicio social de los particulares, en acciones que interesan tanto al sector privado como al público, cuando se trata de aplicar esfuerzos personales al mejoramiento de las condiciones de vida en general..."⁽¹⁾

Diversificando así las acciones que grupos voluntarios venían realizando a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.). En atención a las demandas exigidas por la población y por el impulso a la modernización del país, el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios (o Voluntariado Nacional) traza como principal objetivo:

"Participar en el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades marginadas y de los grupos de población desprotegidos mediante acciones coordinadas que realizan en conjunto con los grupos beneficiados y voluntarios de los sectores públicos, privados y sociales."⁽²⁾

Asimismo, el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios pretende fomentar el desarrollo comunitario con base en el

⁽¹⁾ Diario Oficial de la Federación. Martes 20 de Septiembre, México, 1977.

⁽²⁾ Voluntariado Nacional. Folleto ¿Qué es el Voluntariado? México, 1989. p.p. 12

racional aprovechamiento del potencial de sus capacidades, de los recursos de la familia y de la propia comunidad.

1.2. Estructura orgánica.

La organización del Patronato Nacional básicamente está reglamentada por la filosofía y lineamientos del decreto que le dió vida. Dicho organismo lo preside la primera dama de la nación -esposa del C. Presidente de la República- quien está al frente de la Junta Directiva.

La cobertura del Voluntariado se ha extendido a nivel Estatal y Municipal, de esta forma en los 31 Estados existe un Voluntariado Estatal los cuales coordinan sus acciones con grupos privados y públicos; bajo los lineamientos que él establece.

En el D.F. se ubican 112 Unidades de Promoción Voluntaria entre Secretarías de Estado, Empresas Paraestatales, Organismos Descentralizados y Delegaciones Políticas. En cada Patronato Estatal, Municipal o Unidad de Promoción Voluntaria, la titular es la esposa de la máxima autoridad como el Gobernador, Presidente Municipal, Secretario de Estado, Delegado Político o Director General de Empresa Paraestatal u Organismo Descentralizado, y son quienes se encargan de promover las actividades de los grupos o personas encaminadas al bienestar social. A esta estructura se le conoce como el Voluntariado Nacional.

El establecimiento de los lineamientos generales del Voluntariado, vienen contenidos en diez de sus artículos que, plantean las funciones y políticas que lo rigen. Por ello a continuación se transcriben algunos tal como fueron dados a conocer en el Diario Oficial de la Federación (martes 20 de septiembre de 1977).

Artículo segundo.

Son facultades del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios:

I. Organizar grupos de promotores voluntarios, para el cumplimiento de objetivos específicos.

II. Coadyuvar en la atención de servicios sociales útiles necesarios.

III. Estimular aptitudes especializadas a través de su empleo productivo.

IV. Favorecer la cooperación de los particulares en trabajos que redunden en provecho social.

V. Estudiar las formas de utilizar la experiencia y el trabajo de las personas que son jubiladas o pensionadas, provenientes del sector público o del privado.

VI. Coordinar sus actividades con las instituciones a fin de que existan en las Entidades Federativas.

VII. Auxiliar en los trabajos de conservación de los bienes o inmuebles de carácter cultural, artístico, arqueológico, y los destinados a servicios públicos.

VIII. Promover las demás acciones que procuren la mejor utilización de los recursos y capacidades de la comunidad, en beneficio general, conforme al objeto del Patronato.

Las políticas institucionales de organización se ubican propiamente en los artículos tercero al décimo, y que a continuación se enuncian a la letra:

Artículo tercero.

El Patronato Nacional de Promotores Voluntarios será administrado por una Junta Directiva integrada por el Ejecutivo Federal, y nueve vocales representativas de sectores y organizaciones capaces de participar en la promoción social en los términos que este decreto a los que se invitará para que hagan las designaciones correspondientes.

El Patronato contará con un Secretario Ejecutivo, nombrado por la Junta Directiva. Para cada miembro de la Junta se designará un suplente.

Artículo cuarto.

La Junta Directiva se reunirá regularmente cada dos meses y en forma extraordinaria cuantas veces convoque a sus miembros el Patrono Presidente, para tratar asuntos que demanden su atención. Las decisiones de la Junta Directiva se tomarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, entre los que siempre deberá estar el Patrono Presidente, quien en caso de empate tendrá voto de calidad.

Artículo quinto.

Los acuerdos de la Junta Directiva serán cumplidos por el Secretario Ejecutivo conforme a las facultades que le concede la misma Junta y este decreto.

Artículo sexto.

Corresponde a la Junta Directiva aprobar el programa anual de labores y el presupuesto correspondiente.

Artículo séptimo.

El Patrono Presidente vigilará la debida observancia de las disposiciones de este decreto, así como de los acuerdos de la Junta Directiva.

Artículo octavo.

El Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la organización de las oficinas del Patronato, y estará facultado para nombrar y remover al personal conforme a las disposiciones legales aplicables, el nombramiento del personal técnico y directivo requiere de la autorización previa del Patrono Presidente.

Artículo noveno.

El patrimonio del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios se formará con las aportaciones en numerario de bienes muebles e inmuebles que determine el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados o Municipios, así como las entidades públicas o privadas y los particulares y se acrecentará con los demás bienes e ingresos que perciba por cualquier título legal.

Artículo décimo.

Los trabajadores del Patronato quedarán comprendidos en los regímenes que regulan la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.). Se considera personal de confianza a los miembros de la Junta Directiva, el Secretario Ejecutivo, Jefes de Departamento, Secretarios Particulares y a quienes desempeñan labores de inspección y vigilancia.

Las acciones del Patronato Nacional durante el sexenio de 1989-1994 han estado presididas por la Sra. Cecilia Occelli, quien se encuentra al frente de la Junta.

El Voluntariado Nacional genera programas básicos y capacita a los integrantes de los Patronatos Estatales y Municipales, así como a las Unidades de Promoción Voluntaria para que a su vez coordinen el trabajo de difusión, organización de grupos, capacitación de los promotores voluntarios; operaciones y seguimiento de las acciones; de esta estructura en forma de cascada se constituye una red que alcanza a los estratos más lejanos de la población.

Las actividades de promoción, coordinación, operación y supervisión del trabajo que se realiza, está a cargo de los Patronatos Estatales, Municipales, Unidades de Promoción Voluntaria y grupos e instituciones que se suman a este esfuerzo.

En los objetivos del Voluntariado Nacional se plantea una organización descentralizada de las Unidades que lo conforman. De tal manera que la operación, planeación, administración, evaluación y toma de decisiones, relacionada con la normatividad de los programas y subprogramas, recae en los grupos voluntarios.

1.3. Programas prioritarios.

La política a través de los programas de desarrollo social esta dirigida a ampliar las oportunidades de empleo, de ingreso y por consecuencia de bienestar, especialmente en aquellos estratos sociales que por diversas circunstancias han quedado excluidos de los beneficios sociales y que por la misma razón expresan considerables rezagos.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 plantea como una de sus prioridades básicas el combate y el abatimiento de la pobreza extrema y la evaluación de los niveles de vida de la población.

La dimensión social se extiende a toda la estrategia del Plan y constituye básicamente la justificación de la estrategia económica. De este modo los objetivos de crecimiento y estabilidad son simultáneos con el propósito fundamental de avanzar hacia una mayor equidad, mediante el incremento del empleo, la erradicación de la pobreza, la mejor distribución de ingresos y oportunidades.

El ser humano necesita de la unión de esfuerzos, de la suma y multiplicación de capacidades no solo para aspirar a vivir con

dignidad sino para sobrepasar las adversidades, con la única y poderosa razón de mejorar su estancia en la vida.

Con el firme propósito de unir y apoyar todas las manifestaciones de solidaridad y con el interés de promover nuevas acciones, el Voluntariado Nacional formuló una serie de acciones sociales contempladas por cinco programas básicos y un apartado de proyectos especiales; los programas son: Administración del Gasto Familiar, Orientación Nutricional, Protección del Medio Ambiente, Educación para Adultos, Proyectos Especiales y Paternidad Responsable.

Administración del gasto familiar.

"El objetivo de este, es promover la organización de las comunidades marginadas, para elevar el nivel adquisitivo de sus ingresos y racionalizar el aprovechamiento de los recursos comunitarios y familiares, mediante actividades de carácter productivo"¹³⁾

Impulsa la constitución, instalación y operación de sociedades productivas, gracias a la formación obtenida de la capacitación y adiestramiento en la cria de especies menores, huertos familiares, autoconstrucción, mejoramiento de la vivienda, manualidades, carpintería, electricidad, herrería, etc. que el Voluntariado presta en las zonas que atiende.

Orientación nutricional.

Tiene como finalidad:

"Favorecer la elevación del nivel alimenticio de la población marginada del campo y la ciudad, difundiendo el conocimiento y la utilización de los recursos alimenticios disponibles en las regiones del país; que sean económicamente accesibles y de alto contenido nutritivo, promoviendo hábitos de nutrición y de higiene con

¹³⁾ Voluntariado Nacional. Folleto ¿Qué es el Voluntariado? México, 1989. p.p. 19

especial énfasis en el mejoramiento nutricional de mujeres gestantes, en periodo de lactancia y menores de cinco años⁽⁴⁾

Teniendo en cuenta la importancia de los aspectos nutricionales para el desarrollo industrial y comunitario y su repercusión inmediata en la salud física y mental de la población objetivo primaria: La niñez, las mujeres embarazadas, lactantes y grupos de la tercera edad. Se proporciona el valor nutritivo de los alimentos accesibles para todos los niveles económicos, a través de cursos, pláticas, conferencias, demostraciones de alimentos enriquecidos, prevención de enfermedades crónico degenerativas, etc. Asimismo se efectúan las primeras acciones para la instalación de cocinas comunitarias.

Protección del medio ambiente.

Fue creado con el fin de: "Capacitar a la población para mejorar las condiciones ambientales e higiénicas de las comunidades marginadas y de las comunidades densamente pobladas, de alto riesgo ecológico a partir de acciones de mejoramiento e información teórico-práctica en favor de su rescate y protección"⁽⁵⁾

Atendiendo de esta forma la defensa, conservación y restauración de los recursos naturales. Respecto a la reforestación el Voluntariado Nacional en coordinación con grupos voluntarios del país participa en la plantación de árboles en zonas irracionalmente explotadas y las llamadas de reserva ecológica.

Educación para adultos.

Su objetivo como lo cita el folleto ¿Qué es el Voluntariado?, es el : "Fomentar la educación extraescolar como una alternativa eficaz en la generación del desarrollo integral comunitario y la

⁽⁴⁾ Idem. p.p. 22

⁽⁵⁾ Idem. p.p. 22

capacitación de adultos, ofreciendo la oportunidad de alfabetizarse y cursar los sistemas de enseñanza abierta en los niveles de primaria y secundaria"

En coordinación con las dependencias responsables, impulsa la promoción, organización e impartición de la educación extraescolar mediante los subprogramas de alfabetización, primaria y secundaria abierta y en algunos casos preparatoria. Para tal fin, se forman grupos y círculos de estudio, así como cursos permanentes y pláticas.

Proyectos especiales.

En el mismo documento ¿Qué es el Voluntariado?, se hace mención a la finalidad de este programa, que es: "Apoyar el bienestar de los grupos de población desprotegida en el campo y la ciudad con acciones específicas; en beneficio de los niños, jóvenes, mujeres embarazadas, lactantes y ancianos" .

Las acciones prioritarias de este programa son:

- Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana,
- Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo y
- Recaudación de Fondos.

Además se participa con acciones en eventos especiales como el Día de la Madre, del Anciano, del Arbol, de Reyes, fechas conmemorativas nacionales, culturales, de deporte y recreación, asistencia jurídica, jornadas médicas, atención de emergencias, campañas de vacunación y atención de discapacitados.

Paternidad responsable.

El objetivo del programa es: "promover y fomentar la integración familiar, la salud física y mental de sus integrantes y la responsabilidad de la pareja ante la procreación de los hijos a partir de conocimientos de educación sexual, planificación familiar, desarrollo de la pareja, atención al desarrollo de los hijos, prevención y detección oportuna de problemas de alcoholismo y farmacodependencia"⁽⁶⁾

El Patronato Nacional apoya la política al impulsar la reducción responsable de las tasas de crecimiento demográfico, alentado mediante la orientación adecuada a la disminución de la fecundidad, pero ante todo respetando la decisión libre de la pareja.

Las estrategias de acción son cursos, pláticas y conferencias acerca del control natal, desarrollo de la pareja, el desarrollo integral del niño y la promoción de la educación sexual en los niños y jóvenes, pretendiendo prevenir en el futuro problemas de responsabilidad.

La atención integral del niño es prioridad nacional, es por ello que en la presente administración y para apoyar este programa dió inicio el subprograma "Casas de Cuidado Diario" fíncandose que es en la primera infancia cuando se construyen las estructuras físicas, afectivas, sociales y congnsitivas que marcarán los patrones de crecimiento, desarrollo e inserción grupal de los niños, y que los costos de desamparo se traducirán en índices de bajo rendimiento y deserción escolar, desadaptación familiar y social incluso patologías severas que afectarán el desarrollo del individuo, aunado a la creciente incorporación de la mujer a la actividad laboral, generando una fuerte demanda por servicio de

⁽⁶⁾ Idem p.p. 19

atención, protección y educación a sus hijos pequeños, durante la jornada de trabajo.

El subprograma "Casas de Cuidado Diario" iniciado por el Voluntariado Nacional en Septiembre de 1989, surge como una respuesta ante esta problemática y donde su objetivo primordial es:

"Brindar atención a los niños pequeños entre 18 meses y cinco años de edad, compensando las principales carencias y las condiciones de pobreza extrema, entregándoles cuidados diarios para su desarrollo físico y mental, alimentación, salud y vigilancia continua en su crecimiento; proporcionando a las madres trabajadoras en situación de pobreza un servicio para atender a sus hijos durante la jornada laboral"⁷⁾

Esta atención la ofrece en su propia casa una madre de la comunidad, que se le denomina "madre cuidadora" quien con apoyo de una "auxiliar voluntaria" atienden a un grupo de 10 a 12 niños; previo al inicio de sus actividades es sensibilizada y capacitada en aspectos de seguridad, salud, nutrición y estimulación temprana.

Además de la capacitación y la supervisión continua, el Voluntariado Nacional en coordinación con los grupos voluntarios de los sectores público, privado y social participan con recursos para remodelar o acondicionar las casas y equiparlas con materiales educativos lúdicos y didácticos que permitan el crecimiento y desarrollo de los niños.

Una de las acciones inmediatas a la apertura de la casa de cuidado diario es que los padres de familia usuarios, la madre

⁷⁾ Voluntariado Nacional / UNICEF. Carpeta Casas de Cuidado Diario. Información Básica. México, 1989. p.p.8

cuidadora y su auxiliar, se constituyan formalmente en un Comité, que defina una estructura organizativa, que guíe, norme y delimite las acciones de todas y cada una de las partes.

Comité Local de Desarrollo Infantil: es la instancia constituida por los padres de los niños y la madre cuidadora. Sus funciones son las de decidir sobre los montos de las cuotas, participar en el mantenimiento del espacio que ocupa la casa de cuidado diario, y la reproducción de materiales didácticos, en la compra de alimentos, en la gestión de recursos de apoyo a la casa de cuidado y se involucran en la educación de sus hijos, además los integrantes del Comité participaran en las pláticas de Escuela para Padres.

Esta estructura posibilitara que se viertan las experiencias y conocimientos para lograr la autogestión, es decir que los padres se organicen y participen en un esfuerzo común para lograr el bienestar de los niños y la autonomía de la casa de cuidado diario.

Dentro de este programa (Paternidad Responsable) existe otro subprograma llamado "Escuela para Padres", que se formaliza a partir de los ajustes que sufre la familia en la vida moderna en donde la incorporación al mercado de trabajo tanto del padre como de la madre se traduce en un cambio familiar y social.

1.4. Subprograma "Escuela para Padres".

El proceso de desarrollo, crecimiento e integración de un ser humano a la sociedad esta marcado por etapas, las cuales no siempre son fáciles. La célula básica y motivante del desarrollo del hombre es sin duda la familia, la cual ha sufrido transformaciones constantes e importantes a lo largo de la historia debido a situaciones de tipo social, económico, político y cultural.

Atender a la familia y a la niñez es fundamental, toda vez que los programas que se realizan apuntan a hacer de cada ser humano un sujeto responsable, capaz de crecer por sí mismo en armonía con su entorno de vida y con sus semejantes.

El subprograma "Escuela para Padres" se encuentra diseñado para combatir la carencia de información, relacionada con los procesos de la dinámica y el desarrollo familiar, que muchos padres padecen y que obstaculiza su función y el logro de una paternidad responsable.

Los antecedentes de Escuela para Padres que se tienen registrados son a principios de siglo XIX, y pretenden orientar a los padres con conocimientos útiles acerca de su tarea educativa.

Algunos autores ubican las primeras actividades dedicadas a la orientación de los padres de familia en Alemania, a principios de este siglo, otros en París en 1909 o 1929. Simultáneamente el Gobierno Soviético inició una importante campaña en favor del mismo.

El auge de estos programas y planes de trabajo creó la necesidad de fundar la "Federación Internacional de Escuela para Padres y Educadores" en París en el año de 1964.

En nuestro país, las Escuelas para Padres inician en 1960, promovidas por la Secretaria de Salud, del Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.) y de la Lotería Nacional. En los años 70's se inician estas actividades en el Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro", la guardería de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Hospital Infantil de México y el Centro Comunitario de Salud Mental en la Delegación Cuauhtémoc.

En los años 80' surgen las del Centro Sur de "Activación del Potencial Intelectual" y la de la Secretaría de Educación Pública, cuyo esfuerzo se plasmo en la "Gufa de Capacitación para Padres de Familia".

En los Estados de la República, han existido otras como: la Escuela para Padres y Madres de familia en Nuevo Laredo Tamaulipas; en el mismo estado la del ejido de Coahuila de Ocampo y la de Ciudad Victoria. La del Centro Neurológico para Niños y Adolescentes de Monterrey N.L. y la del sector de educación del Estado de Chiapas que opera a través de la capacitación a maestros y estos a su vez a los padres de familia.

Actualmente, asociaciones como "Padres Afectivos", organizan grupos de autoayuda, coordinados por el personal de su asociación y ofrecen cursos dirigidos a padres de familia, instituciones y jóvenes.

El Instituto Nacional de Salud Mental (INSAme) del DIF inicia estas actividades en 1985.

En 1987 el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, en coordinación con la Secretaría de Salud suma a sus objetivos, la atención a las familias que asisten a Centros Comunitarios apoyados por Unidades de Promoción Voluntaria. La estrategia utilizada se basa en la realización de conferencias y pláticas con el apoyo de personal de Centros Comunitarios de Salud Mental (C.C.S.M.) de la Secretaría de Salud.⁽⁸⁾

En estricto apego al mandato constitucional que protege la organización y el desarrollo de la familia, destacando el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y bienestar, el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios a través del programa de Paternidad Responsable impulsa acciones que promueven y fomentan la unidad familiar, la salud físico y mental de sus integrantes y la responsabilidad de la pareja ante la procreación de los hijos.

El objetivo general del subprograma "Escuela para Padres" es:

"Proporcionar a los padres de familia conocimientos sobre los procesos de la dinámica familiar, brindándoles los elementos que propicien mejores relaciones entre sus integrantes, a través de la formación de grupos de padres con intereses comunes en los aspectos social, psicológico y afectivo"⁽⁹⁾

El cual deberá alcanzarse mediante sus objetivos específicos que se marcan en el Folleto Escuela para padres y se transcriben a continuación:

- * Dar a conocer las diferentes etapas por las que pasan los individuos, con un enfoque del desarrollo bio-psico-social.
- * Dar a conocer las características de los proceso y fenómenos del desarrollo infantil.

(8) Voluntariado Nacional. Folleto "Escuela para Padres". México, 1991 p.p. 9

(9) Ibidem. p.p. 11

* Identificar los elementos que influyen en la formación de la familia como institución social, vinculada a los procesos de salud mental de los individuos.

* Identificar los procesos de cambio y la conflictiva social, psicológica física y sexual del adolescente a fin de que los padres de familia se concienticen de las actitudes y de los cambios propios que se viven durante esta etapa.

* Identificar la estructura familiar ubicando los roles parentales y su función en la dinámica familiar, en la que se encuentra inscrito el adolescente.

El temario propuesto por el Voluntariado Nacional se diseñó como una guía para cubrir los aspectos básicos del desarrollo del individuo y la familia, en el los temas se han clasificado en cuatro áreas:

- 1) La familia, se propone sean abordados los aspectos que se relacionan con su formación, estructura y dinámica (selección de pareja, roles de los integrantes y la importancia de la familia en el desarrollo infantil)
- 2) Formación y desarrollo integral del ser humano, considerando los temas relacionados con la concepción, embarazo deseado y no deseado.
- 3) Desarrollo infantil, se hace una revisión de los cambios que se originan desde el nacimiento hasta el inicio de la adolescencia, explicando la forma en que los padres favorecen este proceso.

4) La adolescencia, cambios trascendentales en el adolescente y la familia, conflictos en el adolescente, la relación familiar en esta etapa.

La metodología que propone el Patronato es la intervención a través de tres modalidades, de acuerdo a las necesidades del grupo de padres y de las posibilidades de los promotores. Las modalidades son:

- a) Orientación.
- b) Capacitación
- c) Canalización de casos.

En las tres modalidades, el papel del capacitador o coordinador es el de informar, retroalimentar y sistematizar las experiencias. Los encargados deberán ser profesionistas de las áreas de ciencias sociales y con experiencia en el manejo de las técnicas grupales.

El material didáctico con el que cuenta la institución se reduce a tres folletos, que el Voluntariado Nacional ha elaborado sobre: "La familia", "El desarrollo del niño" y "La adolescencia".

Cuenta también con películas sobre diferentes temas como: adolescencia, pareja, desintegración familiar, sexualidad y drogadicción.

Los rotafolios, láminas y material didáctico lo diseñan los capacitadores ya que la institución no cuenta con él.

La bibliografía que se recomienda revisar al coordinador es la siguiente:

- Bleger, J. "Grupo y Familia". Edit. Paídos

- Caparros, Nicolás. "Crisis de la familia". Edit. Fundamento.
- Catelán Ivonne. "La familia, del grupo a la célula".
- Cooper, David. "La muerte de la familia". Edit. Ariel.
- Ajuriaguerra. J.A. "Psiquiatría infantil" Edit. Hermes.
- Dolto Françoise. "Psicoanálisis y pediatría". Edit. Siglo XXI.
- Gessel, A. "El niño de 1 a 5 años". Edit. Paidós.
- Confort, Alex. "La adolescencia".
- Muss, A. "Teoría de la adolescencia".

1.4.1. Objetivo y acciones principales del programa de servicio Social.

El establecimiento de los objetivos y su comprensión, dirigen la ruta que el plan ha de seguir, a partir de organizar los recursos y las acciones; con esta premisa elaboramos el programa de trabajo "Escuela para padres", que conjunta el objetivo del programa institucional e intereses particulares, en función de ello se programaron acciones que van desde la detección de necesidades, formación e integración de grupos, evaluación y sistematización. Los objetivos que persiguieron dichas acciones fueron:

Objetivos:

General:

Elaborar un diagnóstico situacional de las casas de cuidado diario; "Lady Elizabeth", "Xochically", "Yolotzin", "Puccini", "Wendy", "Ononamic", "Mamatita", "Pío Alex", y "Flor de Lis"; e integrar al equipo de padres de familia para su capacitación a través de un taller dirigido a los mismos, durante un período de seis meses (Julio a Diciembre de 1993).

Específicos:

- * Conocer la dinámica del equipo de padres de familia en la reflexión de la problemática familiar.
- * Fomentar las relaciones interpersonales entre las madres cuidadoras y los padres de familia.
- * Organizar la promoción de las casas de cuidado diario en coordinación con la instructora de la Unidad de Promoción Voluntaria Delegacional correspondiente.
- * Proponer un manual operativo; un instrumento de supervisión y un modelo de investigación-acción para el subprograma "Escuela para Padres".
- * Elaborar el informe de Servicio social-Titulación en base a los acuerdos establecidos por el subprograma "Escuela para Padres" del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Las actividades propuestas para alcanzar estos objetivos se transcriben a continuación, como fueron dados a conocer al Departamento de Servicio Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

ACTIVIDADES GENERALES:

A C T I V I D A D

T A R E A

Investigación bibliográfica

-Recopilación de material bibliográfico sobre antecedentes históricos del Voluntariado, supervisión, organización e investigación-acción.

-Elaboración de fichas.

-Análisis del material bibliográfico.

Asistencia al curso de inducción.

-Lectura y análisis de documentos.

-Participación en dinámicas de presentación y animación..

Coordinación con las instructoras y las madres cuidadoras.

-Consertación por vía telefónica.

-Realización de entrevistas formales e informales.

-Visitas a las Unidades de Promoción Voluntaria y casas de cuidado diario.

Capacitación a los padres usuarios en el taller de "Escuela para Padres"

-Preparación de los temas familia, pareja, desarrollo del niño, sexualidad y adolescencia.

-Presentación del subprograma y temas propuestos.

-Pláticas con padres de familia.

-Incorporación de los temas sugeridos.

-Aplicación de ejercicios vivenciales.

Programación y organización del taller de "Escuela para Padres"

-Elaboración del cronograma de sesiones.

Diagnósticos preliminares de las casas de cuidado diario.

-Visitas a las casas de cuidado diario y Unidades de Promoción Voluntaria Delegacionales.

-Entrevistas formales con madres cuidadoras, instructoras y padres de familia.

-Recopilación de la información

-Aplicación de cédulas.

Formación de grupos.

-Integración de grupos.

-Aplicación de técnicas didácticas, dinámicas de presentación para fomentar la integración.

Coordinación con instituciones de asistencia social.

-Visitas institucionales.

-Solicitud y entrega de oficios.

Canalización de casos.

-Observación.

- Entrevistas formales e informales.
 - Reporte de los casos específicos a las instancias correspondientes
- Evaluación de talleres de retroalimentación.
- Evaluación del subprograma "Escuela para Padres".
- Autoevaluación.
- Elaboración de reportes e informes semanales y mensuales.
- Retroalimentación con autoridades responsables del subprograma.
- Asistencia a psicoterapias.
- Evaluación del grupo operativo y del subprograma Escuela para Padres.
- Observación.
 - Análisis de resultados
 - Análisis de aptitudes.
 - Contrastación de resultados alcanzados.
 - Análisis de aptitudes y actitudes dentro del desarrollo del subprograma.
 - Revisión del diario de campo y cuaderno de trabajo.
 - Contrastación de actividades planeadas.
 - Revisión de cédulas aplicadas.
 - Reuniones periódicas semanales.
 - Exposición de experiencias vivenciales.
 - Toma de decisiones para la implementación de estrategias.
 - Reuniones semanales grupales.
 - Asistencia a las sesiones y participación en las mismas.
 - Entrega de informes y reportes.

-Cumplimiento de las horas reglamentarias.

Sistematización.

- Recopilación de información.
- Análisis de la información.
- Interpretación.
- Conceptualización.
- Generalización.
- Conclusiones y propuestas.

En el transcurso del servicio (por razones imprevistas y necesidades diversas, que se mencionaran más adelante) se realizaron otras actividades no contempladas. A raíz de la trascendencia que tuvieron esas acciones hacemos la recopilación de las mismas para tenerlas claras.

1.4.2. Acciones realizadas en el servicio social.

En toda práctica existen acciones, que contribuyen a mejorar y ampliar los resultados en relación a los objetivos y metas planeadas. Sin embargo en los planes y programas existen acciones que marcan la diferencia entre una disciplina y otra, necesidades demandadas por el propio interés y factores imprevistos que deben ser tomados en cuenta este último indicador en el principio de la flexibilidad.

Al incorporarse circunstancias no previstas en el programa "Escuela para padres" de Servicio Social se implementaron y modificaron algunas acciones, quedando de la siguiente forma:

FUNCION	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
Investigación	Elaboración de diagnósticos de la casa de cuidado diario.	1. Visitas, recorridos y observación de las casas de cuidado diario. 2. Recopilación de la información documental. 3. Realización de entrevistas formales e informales a madres cuidadoras con base en la guía para el diagnóstico.
	Elaboración del marco histórico institucional.	1. Recolección de información documental. 2. Selección y análisis de la información.
Planeación.	Diseño de un manual de organización, de un instrumento de supervisión y un modelo de investigación-acción.	1. Recopilación, selección y análisis información documental. 2. Revisión de formatos existentes. 3. Establecimiento de fluxogramas. 4. Revisión de acciones. 5. Propuestas.
Organización	Organización de la casa de cuidado para	1. Invitación a los talleres y pláticas.

	la realización de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> 2.Sensibilización de los posibles asistentes al curso. 3.Adecuación de contenidos a los requerimientos del grupo. 4.Determinar los instrumentos de evaluación.
	Determinación de responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> 1.Preparación del material para la reunión. 2.Distribución y coordinación del trabajo.
Capacitación.	Coordinación de las acciones en los talleres.	<ul style="list-style-type: none"> 1.Proporcionar indicadores del tema. 2.Analizar y discutir el tema. 3.Formación de subgrupos para la aplicación de ejercicios vivenciales.
Evaluación.	Evaluación de los talleres.	<ul style="list-style-type: none"> 1.Reunión del grupo operativo para la reflexión de resultados y limitaciones. 2.Aplicación de los conocimientos adquiridos a su cotidianeidad 3.Elaboración de informes.

	Evaluación del programa.	1. Análisis y contrastación de resultados.
	Autoevaluación.	1. Revisión y análisis de cédulas de autoevaluación.
Enseñanza-Aprendizaje. (Apoyo de la institución).	Grupo Operativo.	1. Entrega de informes semanales. 2. Exposición de la experiencia en las casas de cuidado.
	Terapias grupales.	1. Participación como miembro del grupo, terapeuta o coterapeuta.
	Participación en los cursos de: a) Inducción para los prestadores de servicio social.	TEMARIO: 1. Antecedentes 2. Desarrollo comunitario. 3. Ética. 4. Escuela para Padres
	b) Sexualidad.	1. Anatomía y fisiología. 2. Embarazo. 3. Metodología anticonceptiva. 4. Enfermedades de transmisión sexual.
	c) Para moderadoras del Encuentro Nacional del Niño Campesino.	1. ¿Quién es un niño y su filosofía? 2. Funciones y actividades de

d) Introducción a la teoría y técnica de grupo operativo.

las moderadoras.

1. Encuadre institucional.
2. Aprendizaje.
3. Didáctica de emergentes.
4. Esquema conceptual referencial operativo (ECRO).
5. Cono invertido.
6. Ansiedades básicas.
7. Comunicación.
8. Roles.

*Luego de la revisión conceptual se realizó con nuestra experiencia la puesta en práctica de grupo operativo.

Capacitación continua.

1. Revisión de técnicas expositoras.
2. Mejorar la transmisión de indicadores.
3. Participación en sociodramas.

Revisión de lecturas.

1. Análisis de texto.
2. Discusión.
3. Confrontación de la teoría con la realidad de las casas de cuidado diario.

Investigación.	Sistematización del Servicio Social.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reconstrucción de la experiencia. 2.Descripción y análisis. 3.Conclusiones. 4.Propuestas.
Asesoría (por parte de la ENTS-UNAM)	Asesorías.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Revisión periodica del material. 2.Modificaciones. 3.Sugerencias.

Es preciso señalar que las actividades no contempladas inicialmente fueron: la participación en cursos en el Voluntariado Nacional y el abandono de las terapias grupales luego de nueve semanas. Asimismo, los límites se rebasaron en espacio ya que se agregó la casa de cuidado diario "Sandy Bell" en la delegación Venustiano Carranza; el "Centro Comunitario Independencia" en Malacates, delegación Gustavo A. Madero, así como en las instalaciones de TAIGO A.C. ubicadas en la Col. Ciudad Jardín, y la Casa del Agrarista en la Col. Sta. María la Rivera estas dos últimas utilizadas para la impartición de cursos a los prestadores de Servicio Social.

CAPITULO SEGUNDO.

**ANALISIS DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA
ESCUELA PARA PADRES.**

En todo plan programa o proyecto el análisis y la evaluación son ejes importantes, por medio de ellos se observa y mide el grado de efectividad y pertinencia en relación a los objetivos y metas propuestas, es decir consideran los factores que intervinieron y la consecuencias previstas e imprevistas que se suscitaron, a partir de las acciones realizadas y así estiman el desarrollo total del proceso.

En este sentido pretendemos realizar una mirada retrospectiva hacia el programa de Servicio Social para reflexionar sobre nuestro papel como prestadoras de servicio social en el Voluntariado Nacional, durante el segundo semestre de 1993, tomando como indicadores: la trascendencia de nuestra participación en beneficio de la comunidad, en relación a la formación académica y el rol con relación a otros profesionistas; asimismo, realizamos la evaluación del programa, a través de la contrastación de los objetivos y metas programadas con aquellas que se alcanzaron y a partir de ahí se formularon las recomendaciones pertinentes con el fin de introducir los ajustes necesarios y/o tomar las decisiones más adecuadas.

Es decir, este análisis consistió como Rojas Soriano lo plantea en "separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación"⁽¹⁰⁾

El cuadro que a continuación se presenta contiene las metas

⁽¹⁰⁾ Rojas Soriano. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. México, 1980. p.p. 241

planteadas, en el programa "Escuela para padres" de Servicio Social y sus alcances medidos en porcentaje y comentarios.

2.1. Alcance de los objetivos del programa de Servicio Social.

Meta 1

‡

Comentarios

Elaborar un diagnóstico de las casas de cuidado diario:

"Wendy".

0‡

Fue inaugurada en Marzo de 1992. Desde eses momento se formalizó legalmente el Comité Local de Desarrollo Infantil, el cual en dos cambios de integrantes funcionaba con la finalidad para la cual fue creado.

Se resuelve desde esa instancia los problemas que se suscitan en el funcionamiento de la misma. La supervisión a la que se somete el lugar esta básicamente a cargo del Comité y de la U:P:V: Alvaro Obregon, las variables supervisadas son atención y cuidado de menores, higiene y seguridad de la estancia, higiene y limpieza en la preparación de alimentos. El Comité por su parte supervisa los ingresos y egresos de las cuotas de recuperación así como el cumplimiento de las funciones del personal. En cuanto a los apoyos con los que cuenta, desde su inicio es el equipamiento proporcionado por el Patronato Nacional.

El Comité y la madre auxiliar han conseguido apoyo de otras instancias como: DIETRIX y BACO, quienes brindan artículos de papelería; en algunos laboratorios consiguen cepillos y pastas dentales para los niños así como artículos para la higiene y en algunas ocasiones alimentos. Estos hechos confirman que las acciones realizadas tanto de las responsables de la casa como de los miembros del Comité han realizado un trabajo encaminado a la AUTOGESTION del servicio que prestan (CCD). Apoyo significativo es el que han conseguido con la Universidad Iberoamericana la que respalda con profesionistas psicólogos que dan apoyo a los padres y niños que lo requieren. Principales vías de acceso: Camino Real a Toluca.

"Lady Elizabeth"

100%

Inició sus actividades el mes de abril de 1994. El servicio que presta es irregular debido al incumplimiento de los lineamientos de funcionalidad; las faltas más frecuentes son: la admisión a niños menores de un año, así como la falta de respeto al horario, la asistencia inestable. Cabe señalar que estos problemas se presentan cuando el Comité Local de Desarrollo Infantil, no existe.

La instructora encargada asiste permanentemente, no obstante se han presentado diversos problemas por parte de la madre cuidadora que ponen en riesgo la funcionalidad del servicio.

80%

La estancia dio inicio a su

"Puccini"

funcionamiento en marzo de 1994. Y desde entonces se dieron situaciones que la llevaron al mal servicio. La casa cuenta con un mínimo de población usuaria, inclusive el cuidado de los niños inscritos -solo dos- se realiza en el domicilio de la cocinera. La necesidad de elevar la población los llevo a inscribir a niños menores de un año, así como no establecer un horario. Aunque este centro cuenta con instalaciones amplias, no se les da funcionalidad que por lógica debían cumplir, sumando a ello la falta de limpieza e higiene en las mismas provocando un mal aspecto para los usuarios y los que visitan el lugar.

La supervisión que se realiza en el lugar no tiene una frecuencia establecida, las variables que se toman en consideración son la limpieza e higiene tanto de la casa como los niños usuarios, así como cuotas de recuperación.

Las funciones del personal encargado son incumplidas, ya que la madre cuidadora no asume su responsabilidad y la delega en la cocinera, de hecho la madre titular solo presto su nombre ante el Patronato, de lo cual no dieron aviso a las instancias correspondientes.

Nota: Se habla de un 80% porque no se obtuvo toda la información requerida para la elaboración del diagnóstico, la razón principal fue el no llevarse a cabo el subprograma "Escuela para Padres".

"Mama tita"

100%

Se fundó en Abril de 1992 y el 30 de Mayo del mismo año se integró el Comité Local de Desarrollo Infantil conformado por seis personas, tres de las cuales ocuparon el cargo de

Presidenta, Secretaria y Tesorera, aunque actualmente carece del mismo debido a que los cargos jamás fueron rolados y las personas que los ocuparon han dejado de ser usuarias; únicamente se realizan juntas extraordinarias con los padres para informar el aumento de cuotas, su participación en algún festejo, etc. ello ha generado delegar toda la responsabilidad en la madre cuidadora. La casa sobrepasa la población establecida en un 50%, a razón de su ubicación (en las afueras de la estación del metro consulado), lo que ocasionó ampliar los recursos humanos para brindar la atención a los menores.

El apoyo médico mensual con el que cuentan es a través de dos dietistas, un odontólogo y un médico general, de tal manera cuentan con historia clínica por cada uno de los usuarios, registro de talla y peso y menús elaborados por las dietistas que semanalmente los visita.

La supervisión que realiza la UPV a través instructora se da mediante una plática mensual sin la ayuda de algún instrumento. Vías de acceso: Congreso de la Unión y Av. Río Consulado.

"Pío Alex"

100%

La casa se fundó en Septiembre 1990. Actualmente sobrepasa el cupo en un 100% debido a la atención de la madre cuidadora y sus auxiliares.

El Comité Local de Desarrollo Infantil fundado en Enero de 1991, continua funcionando con reuniones mensuales. El trabajo realizado mediante este conducto ha sido la remodelación del equipo, mobiliario e instalaciones en

forma constante proporcionar las condiciones óptimas para el desempeño de las actividades. Por el crecimiento de la población se ha ocupado el área de recreo. Esta casa es AUTOGESTIVA, según Voluntariado es decir no requiere de su aporte económico. Vías de acceso: Av. Central, Av 608 y Av. 604.

"Flor de lis"

70%

La población de esta casa es flotante debido al número de centros similares que existen en su alrededor y la inadecuada atención que se brinda.

Cuenta con apoyo médico mensual llevan registro de talla y peso por niño. Existen dos dietistas que asisten los días martes y jueves para medir y pesar a los pequeños y laborar los menús de la semana.

Por el tipo de población se carece de Comité Local de Desarrollo Infantil, delegando toda la responsabilidad en la madre cuidadora. En lo que refiere a la instructora realiza visitas extraordinarias a la casa para ver el funcionamiento, sin embargo no detectado la mala atención que se brinda, así como de que el material proporcionado por el Patronato no es utilizado, esto es mesas, sillas, etc.

"Sandy Bell"

Esta casa cuenta con el cupo completo de población, con niños que van desde los 3 meses hasta los 4 años y medio de edad, tener a niños tan pequeños puede traer como consecuencia asfisia por leche, flemas, etc. por ello el subprograma "Casas de Cuidado" establece el ingreso a partir de los dieciocho meses de edad. No cuentan con apoyo médico.

excepto cuando se coordinan con el sector salud en alguna Campaña de Vacunación. En cuanto a la alimentación de los pequeños se elaboran menús semanales que contienen todos los nutrientes.

En relación al Comité no se ha creado, así que la esponsabilidad de la organización, funcionamiento y mantenimiento de la casa es de la madre cuidadora y la auxiliar, sin embargo existe colaboración de los padres para llevar despensas, materiales o alguna actividad.

La supervisión por parte de la U.P.V. se realiza a través de una plática mensual con la madre cuidadora sobre la situación de la casa, sin el apoyo de algún instrumento objetivo y confiable.

Vías de acceso: Av. Río Consulado, Av. Congreso de la Unión.

Nota: Esta casa de cuidado diario no se tenía contemplada en las metas.

"Ononamic"

100%

Este centro desde hace un año (1992) que fue inaugurado, no cuenta con ningún tipo de apoyo por parte de la U.P.V.. Existe irresponsabilidad por parte de la instructora, que deslindandose de sus funciones delega en una prestadora de servicio social sus tareas sin embargo cuando se requiere de la toma de decisiones ésta no tiene voto.

El Comité Local de Desarrollo Infantil no existe legalmente, sin embargo el apoyo espontáneo y organizado de los padres genera que los problemas se resuelvan grupalmente y las actividades se comparten de igual forma.

"Xochically"

100%

Inicio en sus actividades el 5 de abril de 1993. Los apoyos con los que cuenta son: un dietista que acude semanalmente para elaborar los menús; así como un Doctor del Centro de Salud Comunitario que realiza visitas mensuales o quincenales de acuerdo a las necesidades.

En cuanto a la supervisión se realiza en forma quincenal por la instructora quien observa las condiciones de higiene y seguridad. En cuanto a la atención de los niños es preciso indicar que la madre cuidadora no tomo ningún curso introductorio hasta ese momento su trabajo lo ha desempeñado en base a su experiencia.

El Comité Local de Desarrollo Infantil no existe, lo que ocasiona que el trabajo se delegue en la madre cuidadora.

"Yolotzin"

100%

La estancia fue inaugurada el día 5 de abril de 1993, y desde entonces no se ha logrado formar el Comité Local de Desarrollo Infantil lo que ha originado malestar en la madre cuidadora porque ella es la encargada de resolver todos los problemas que acosan al centro. El apoyo con que se cuenta es un dietista de la U.P.V. que elabora en forma quincenal los menús. La estancia se ubica en una zona suburbana que cuenta con todos los servicios públicos. En cuanto a la supervisión, se realiza por parte de la instructora de manera extraordinaria tomando como indicadores la seguridad, higiene, así como un apartado de observaciones y necesidades de

la madre.

Meta 2

‡

Comentarios.

Integrar nueve grupos de padres de familia, uno por casa de cuidado diario:

"Wendy"

90‡

En esta casa se planeó un taller de nueve sesiones con duración de dos horas; de las cuales solo se llevaron a cabo ocho dejando inconcluso el cierre del curso Escuela para Padres; el proceso se vió interrumpido varias ocasiones por diversas circunstancias, pero ello no influyó de manera determinante en las relaciones interpersonales.

La integración de este grupo se consolidó de manera rápida ayudando para ello las reuniones propias del Comité Local de Desarrollo Infantil y el taller de Escuela para Padres fomentó la crítica y la exposición de alternativas de solución a la problemática existente.

Esto llevo en las últimas sesiones que el grupo alcanzara una integración más sólida.

"Lady Elizabeth"

80‡

El taller Escuela para Padres dió inicio con un grupo de cinco personas las cuales asistieron en forma regular a las siete sesiones realizadas de un total de nueve planeadas. Durante el desarrollo del taller las relaciones interpersonales que se establecieron fueron de manera paulatina, en base al respeto, la crítica y el diálogo. Se puede decir que a partir de la cuarta sesión el grupo se

mostró integrado.
Las reuniones de Escuela para Padres propiciaron establecer el Comité y de esa manera dar solución a los problemas que se enfrentan en la estancia.
La identificación entre los integrantes se vio beneficiada por la asistencia de mujeres aunque en dos o tres ocasiones asistieron padres de familia, hombres. De acuerdo a la experiencia se puede decir que la integración de los grupos se logra en un lapso de 6 a 8 sesiones según la disponibilidad de los integrantes y la existencia del Comité para facilitar la integración.

"Puccini"

0%

En este centro de cuidado diario no existió la posibilidad de formar un grupo, la razón fue la falta de población usuaria.

CENDI "John F. Kenedy"

40%

Se logro formar un grupo de seis personas para asistir al curso de Escuela para Padres, se realizaron cuatro sesiones que sirvieron para fomentar el interés en la participación de cursos y pláticas que ayuden a mantener relaciones familiares armónicas.

La integración en cuatro sesiones no se puede decir se logro en todo, lo que significa el concepto, pero si manifestaron avances como fue el interés de relacionarse, el respeto a las ideas, se dió la crítica y la aceptación de ella, el sentido de pertenencia e identificación a un grupo.

"Flor de lis"

0%

La falta de interes por asistir al curso y el tipo de población de está casa fuerón factores

determinantes para no llevar a cabo "Escuela para padres".

"Pio Alex"

0%

Debido al buen funcionamiento del Comité se encuentra un grupo integrado de padres de familia, con "Escuela para Padres" únicamente se fomentaron las relaciones interpersonales. En este centro la asistencia regular fue de 15 personas en un lapso de mes y medio en 9 sesiones de dos horas aproximadamente.

"Mama tita"

100%

Con un grupo formado con 12 personas, durante nueve sesiones se fomentaron las relaciones interpersonales. La integración se dió aproximadamente luego de la cuarta sesión, al asumirse como parte del grupo con un sentido de pertenencia y se sentaron las bases para la formación del Comité Local de Desarrollo Infantil.

"Sandy Bell"

100%

La individualidad fue desapareciendo paulatinamente, formando un grupo donde la convivencia hizo necesaria la detección de necesidades y aporte de alternativas para la solución de las mismas. Fue en este espacio en donde se sentaron las bases para la formación del Comité.

"Yolotzin" y
"Ononimic".

100%.

Los padres de familia lograron romper la individualidad haciendo un grupo donde la convivencia estaba presente en cada sesión. A partir del grupo Escuela para Padres empiezan a detectarse necesidades de la casa de cuidado diario y a proponerse

alternativas de solución junto con la madre cuidadora y la instructora de la Unidad de Promoción Voluntaria. Así mismo fue aquí donde se inicio la formación del Comité, haciendo a los padres más concientes de la importancia de su colaboración para que el centro funcione y se mantenga estable para el bienestar de sus hijos.

Meta 3

‡

Comentarios.

Elaborar una campaña de difusión por cada casa de cuidado diario:

"Wendy"

0‡

No se llevo a cabo ninguna acción encaminada a la promoción y difusión de las casas de cuidado diario, la razón principal fue el sobrecupo de usuarios.

"Lady Elizabeth"

0‡

Aunque las condiciones de la casa, demandarán la campaña de difusión no lograron concretarse acciones efectivas, los motivos principales fueron la falta de disponibilidad de la instructora de la U.P.V. de la Delegación Cuauhtémoc, con la cual se había acordado trabajar la organización de la campaña, así como la nula coordinación entre la U.P.V. y las instancias o personas relacionadas con el subprograma "Casas de Cuidado Diario", pasen al terreno de los hechos y no se queden en palabras.

"Puccini"

0‡

En esta casa no existió la posibilidad de ingresar a ella mediante "Escuela para Padres",

las posibilidades de planear una campaña de difusión de la casa de cuidado diario fueron nulas.

"Flor de lis"	0%	Debido al cupo completo de la casa, no fue necesaria la campaña de difusión.
"Pio Alex", "Mamá tita" y Sandy Bell"	0%	A razón de la sobrepoblación existente en estos centros, no existía necesidad alguna para su promoción y difusión.
"Xochically" y "Yolotzin"	50%	Para estas casas de la delegación Milpa Alta se elaboraron volantes, mantas y se realizó voceo. Además se repartieron los trípticos y cuadernillos proporcionados por el Voluntariado Nacional.
Ononamic	0%	No se realizó la campaña debido a que el cupo estaba completo.

Nota. El interés de llevar a cabo una campaña de difusión y/o promoción de las casas de cuidado diario, fue que en un primer momento se nos estaba destinado ha trabajar en ese programa, aunque después se nos confirmó que intervendríamos en el subprograma Escuela para Padres, seguimos con la misma idea de la difusión para las casas debido a que el anterior es un programa dependiente de las casas de cuidado diario y nuestros resultados serían óptimos en la medida de que las casas contarán con los requerimientos mínimos necesarios para su funcionamiento.

En seis meses de servicio social, además de lograr las metas antes mencionadas alcanzamos los siguientes resultados.

Propósito.	Alcance	Observaciones
Elaborar 9 diagnósticos de las casas de cuidado diario.	Elaboración de diez diagnósticos.	Además se realizó el de la casa de cuidado diario "Sandy Bell".
Conformar nueve grupos de padres de familia usuarios de las casas de cuidado diario	Conformación de ocho grupos de los cuáles se integraron siete.	Fué integrado otro con padres de CBNDI "Jonh F. Kennedy".
Concientizar a 136 posibles asistentes.	La sensibilización de 116 padres de familia por medio de pláticas y talleres.	Los padres de familia sensibilizados, corresponden a: "Sandy Bell", "Mamá Tita", "Wendy", "CBNDI", "Pío Alex", "Ononimic", "Xocally", "Yolotzin" y "Lady Elizabeth". Concientizar a 136 posibles asistentes.

2.2 Metodología y estrategias empleadas por Trabajo Social.

El hombre actual desarrolla sus actividades en una sociedad de alta complejidad organizativa, productiva, económica, científica, moral y política; por ello nuestra acción y voz debe dar cuenta de estas complejidades y problemas que se presentan, aclarando que sería ingenuo pretender propiciar las transformaciones

sociales deseadas con generalidades ideológicas o consignas elementales por más que ellas suenen bien.

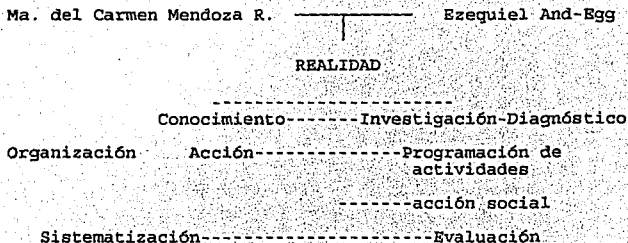
La acción social orientada hacia el progreso es inseparable de la capacidad científica del análisis sobre los problemas que aquejan a nuestra sociedad. En este sentido el Trabajo Social comparte con el resto de las ciencias sociales y humanas la responsabilidad específica de la investigación social y tiene además una tarea práctica que cumplir basada en su metodología propia, este compromiso por investigar generó la iniciativa de proponer un modelo de investigación-acción como un medio que facilite la apertura y aplicación del subprograma "Escuela para padres" patrocinado por el Voluntariado Nacional.

El Trabajo Social en su proceso metodológico se guía por el conocimiento, su análisis, la acción, evaluación y sistematización.

Autores como Mendoza Rangel Ma. del Carmen plantean el conocimiento, la acción y la sistematización; Ezequiel And Egg en cambio sugiere cuatro fases: del estudio de la realidad, sus problemas, necesidades, recursos, y conflictos; la programación de actividades; la acción social conducida de manera racional y con una determinada intencionalidad (mantener, mejorar o transformar la realidad social sobre la que se actúa), y la evaluación de lo realizado o lo que se está realizando.

Mediante el siguiente cuadro comparativo se pretenden dejar claro ambos procesos y sus fases.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PROCESOS METODOLOGICOS.



La población a la cual nos dirigimos y el tipo de problema a resolver, son entre otros factores, indicadores que definen el campo de aplicación del trabajo social, durante este proceso de servicio social trabajamos el método de grupos ya que tiende a socializar al hombre, a prevenir y rehabilitar las crisis sociales causadas por la modernidad.

"El grupo juega varios papeles a la vez; es una acción dinámica en la cual se aprende a recibir, pero también a dar, es una acción básica para que el hombre sepa desempeñarse adecuadamente en cualquier actividad. Así el grupo, es un área de análisis y el proceso de grupo con sus técnicas y procedimientos es uno de sus cauces de acción."⁽¹⁾

Yolanda Contreras, conceptualiza el Trabajo social de grupos como un "método de educación socializante en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que la rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo". Este concepto se pone en práctica cuando analizamos el servicio social.

⁽¹⁾ Yolanda Contreras. Trabajo Social en Grupos. México, 1978. p.p. 12

En la búsqueda por obtener los objetivos planteados nos apoyamos en un "conjunto de reglas aptas para dirigir eficazmente una actividad", es decir la técnica.⁽¹²⁾

Una sola técnica por lo general, no es suficiente para trabajar un tema, por lo que se debe acompañar del manejo y conocimiento de otras técnicas o recursos didácticos que permitan un proceso rico y ordenado, cabe hacer mención que la supervisión y evaluación que se realice debe basarse en instrumentos confiables que permitan observar el grado de avance en lo planeado, la detección de fallas y con esta base se tomen las decisiones pertinentes, en este sentido se aporta al subprograma "Escuela para padres" un instrumento para su supervisión.

Cuando varias personas colaboran en determinada actividad, alguien debe hacerse cargo de ella y asumir la responsabilidad. El proceso de organización ayuda a lograr que el esfuerzo cooperativo sea eficaz, gracias a la determinación de relaciones internas que ponen en claro las líneas de autoridad, la orientación del trabajo y los conductos de información, de ahí la importancia de la organización en este subprograma.

En este contexto del que se ha hecho mención a la metodología, trabajo social de grupos, organización, supervisión, etc., quedan plasmados en el desarrollo del servicio social, basado en el proceso metodológico sugerido por And Egg como a continuación se marca.

⁽¹²⁾ Abbagnano. Diccionario de Filosofía. Turin, 1971 p.p. 1091.

1. Investigación.

El conocimiento, a través del paso de la apariencia de los fenómenos a su esencia plantea dos niveles de conocimiento, el sensorial y el racional. El primero permite captar la realidad a través de nuestros sentidos basándonos en la observación, con el fin de obtener antecedentes del tiempo y el espacio que enmarcan el área de intervención; en el segundo nivel se profundiza el conocimiento al cuantificar la realidad y penetrar en los hechos para conocer internamente sus condiciones, su esencia, es decir, determinar la situación que impera en ese momento.

Las técnicas e instrumentos utilizados para el logro de este fin fueron: observación directa, investigación documental (bibliográfica y hemerográfica), investigación de campo, cuestionarios, observación, fichas bibliográficas y hemerográficas, informes semanales e indicadores para la entrevista informal. Los resultados obtenidos: 10 diagnósticos situacionales que contemplan datos generales, área física, recursos humanos, materiales y comunitarios, condiciones ambientales, personas claves de la comunidad, asociaciones civiles y otros factores.

2. Programación de actividades.

La organización como eje en la planeación de actividades contribuyó a la unificación de criterios entre el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, los grupos de padres y de las prestadoras de servicio social mediante el establecimiento de

tareas y responsables, determinación de jerarquías, maximización de recursos etc.

Para este propósito se utilizaron la discusión en grupo como técnica, apoyándonos el cronograma como instrumento. Resultado: modificaciones al programa de servicio social "Escuela para padres" en relación al número de sesiones y temas del taller, utilizando el principio de la flexibilidad.

3. Acción social.

La ejecución de las actividades planteadas tiene suma importancia porque es aquí donde se traducen los programas en acciones, esto es, tratar de responder a la demanda generada por los grupos (en este caso de padres de familia), para que pudiesen desarrollar conductas y habilidades que los integrara e hiciera participar dentro de la familia y por ende en la sociedad. Con este propósito se eligieron técnicas como: la investigación documental, el análisis, recorridos de observación, técnicas evaluativas, de redacción, didácticas, de dinámicas grupales y de observación.

Los instrumentos utilizados fueron: formatos, material bibliográfico sobre supervisión, organización e investigación-acción, material hemerográfico acerca de los antecedentes del Voluntariado Nacional, papelería en general, medios audiovisuales e informes. Los resultados fueron 116 personas que fueron sensibilizadas sobre la paternidad responsable a través de

pláticas y talleres; la elaboración de tres propuestas para el subprograma Escuela para Padres, y 172 sesiones de taller.

4. Evaluación.

Los resultados cuantitativos y cualitativos así como los obstáculos merecen la reflexión, a través de la contrastación (planes - alcances) con la finalidad de superar el trabajo. De esta manera se utilizó la técnica de análisis y medición de los objetivos y metas, con el objeto de conocer si estas se cubrieron en el lapso estipulado, y si existió congruencia, basándonos en los siguientes instrumentos; programa de trabajo, cronograma, evaluación de talleres por parte de los padres, informes (semanales, mensuales y finales), y diario de campo.

2.3. Análisis del beneficio obtenido en la intervención del Servicio Social.

Como ya hemos mencionado la importancia de la evaluación radical en la detección de la puesta en operatividad, del funcionamiento del quehacer profesional y específicamente en el área de Trabajo Social.

Permitiéndonos asumir nuestros aciertos y limitaciones, es decir, en el subprograma "Escuela para Padres" dentro del tiempo en que se efectuó el Servicio Social, se analizaron los siguientes aspectos que determinaron de alguna manera evaluar no solo la prestación del servicio, sino la preparación profesional.

Para realizar el análisis se tomaron en consideración aspectos que pudieran evaluar objetivamente nuestro desempeño, las variables consideradas fueron:

1. El beneficio que trajo nuestra participación a la población y comunidades con las que trabajamos.
- 2.Cuál es la preparación profesional con la que contamos en realidad, con lo que queremos decir, la capacidad de confrontar la teoría con la práctica.
- 3.Cuál fue el papel que desempeñamos conjuntamente institución-pasante y pasante-institución.
4. El manejo en el trabajo multidisciplinario para el logro de objetivos comunes.

2.3.1. Trascendencia de la participación en beneficio de la comunidad.

A lo largo de la impartición del taller de Escuela para Padres, se observó que las ocho sesiones que lo componen permiten a los integrantes establecer una dinámica grupal en donde el diálogo se convierte en un instrumento del entendimiento entre los individuos. Esta situación es un gran logro si tomamos en cuenta que el DIALOGO permite entre los hombres el asumir una diversidad de ideas, creencias y pensamientos, que permitan mediante su exposición la propuesta de una serie de soluciones infinitas a la problemática que se presenta en el proceso de la convivencia.

La integración en los más de los casos y la consolidación de algunos grupos, en las casas de cuidado diario a partir de Escuela para Padres propició en ese espacio revisar los problemas que se presentan en la efectividad del servicio de las mismas, proponiendo en forma conjunta alternativas de solución más viables, de una manera más justa y democrática. Tomando como referencia la necesidad de la revisión y creación de un órgano legal que de fé al cumplimiento de los derechos y obligaciones que tienen cada una de las partes, como miembros directos e indirectos de las casas de cuidado diario.

No podemos decir que se logró en su totalidad, pero en muchas ocasiones la integración que el taller de Escuela para Padres fomento la reflexión sobre la necesidad de establecer el Comité Local de Desarrollo Infantil, con la finalidad de involucrar a los interesados -padres, madre cuidadora y la Unidad de Promoción Voluntaria- en la difícil tarea de brindar atención y cuidados a los menores, sin delegar la responsabilidad únicamente a la madre cuidadora.

Así mismo se puso en cuestión la participación e involucración que el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios tiene hacia el seguimiento de sus programas, que se supone son los medios para alcanzar un mejor bienestar social, mediante el trabajo en comunidad que realizan en conjunto. Las opiniones más comunes coincidieron que el Voluntariado Nacional "no se compromete en la ejecución de sus programas y mucho menos en el seguimiento de los mismos" y, solo funciona como respaldo en la planeación y

resultados de informes óptimos de sexenios gubernamentales. El hecho de reflexionar que es lo que pasa con la institución que patrocina las casas es importante, primero por que ello habla del interés que tiene por dejar a sus hijos en "buenas manos", si realizan las actividades con las que se comprometieron y que asegure el "buen nombre" la educación de los hijos, en segundo lugar y como resultado del temario que se aborda esta el cuestionamiento de los padres como responsables del desarrollo de los niños no solo en el hogar sino en la institución que se encarga de atenderlos y que pasa a ser su segundo hogar.

La temática revisada en las sesiones estuvo determinada por las necesidades de cada uno de los grupos, en donde se observó que la inclinación hacia temas como: el desarrollo del niño, crisis familiar, consecuencias del maltrato infantil, divorcio y/o separación de la pareja, problemáticas de los adolescentes, educación sexual, son el resultado de la preocupación que tienen los padres al no saber que es lo que se debe hacer para ser mejores educadores. La exposición de los temas permitió logros que bien pueden ser relativos, si tomamos en cuenta que se dieron en un tiempo muy corto.

Se detectó un mayor involucramiento de los padres en las actividades que las casas de cuidado diario demandan. Por otro lado asumieron la responsabilidad que tienen como padres brindando a los hijos más atención y afecto. Ayudo a mantener una mejor limpieza e higiene en los niños y en los requisitos que las casas de cuidado diario demandan.

El logro más importante es el de haberse expuesto ante los demás, perder el miedo de hablar y exponer sus puntos de vista ante un grupo de padres, y aceptar la diversidad de opiniones y críticas, no menos significativo es el de brindarse unos minutos para ellos, en la búsqueda de ser mejores seres humanos.

2.3.2. Trascendencia de la participación en cuanto a la formación académica.

Referiéndonos al proceso de formación académica se adquirieron sin duda nuevos conocimientos como los emanados del curso introductorio al grupo operativo, que fue expuesto en un total de nueve sesiones con una duración de noventa minutos por sesión. En donde el objetivo del curso fue dar a conocer cual es el funcionamiento del grupo operativo, su teoría, su técnica y metodología utilizada durante el proceso de formación como coordinador de un grupo.

Para tal efecto se abordaron los temas: encuadre institucional, aprendizaje, didáctica de emergentes, esquema conceptual referencial, como invertido, ansiedades básicas, comunicación y familia.

La teoría que propone Pichón Riviere (creador de la teoría de grupo operativo) retoma la epistemología de Aristóteles que enuncia "Todos estamos inmersos en el mundo de las ideas"; se conceptualiza al grupo a diferencia de otros autores como un conjunto restringido de personas ligadas entre sí por constantes

de tiempo y espacio, que articulado por su mutua representación interna se propone en forma implícita o explícita una tarea que constituye su finalidad.

Dicha teoría tiene un sentido terapéutico ya que se transforman actitudes de manera consciente e inconsciente, confrontado en el proceso de grupalidad los diferentes modelos de la realidad con el aprendizaje, partiendo de la premisa que todos los seres humanos contamos con un marco de referencia distinto.

Durante la parte práctica del curso de Introducción al Grupo Operativo se pudo evaluar hasta ese momento como ha sido la participación particular dentro de cada uno de los grupos en los que se ha estado inmerso, si se ha sido capaz de enfrentar o rehuir los problemas que allí se suscitan, que papeles se ha jugado dentro y, algo muy importante si se tienen los elementos para coordinar un grupo.

A través del trabajo en grupo operativo de los ejecutores, la revisión de lecturas comentadas generó una visión más amplia en temas que de algún modo nos llevan a analizar como actuamos dentro y fuera del contexto familiar, así como la transmisión de conocimientos que van cargados en gran parte de prejuicios y valores morales propios. Los temas revisados fueron entre otros; separación de los padres, familia, pareja, la importancia del juego, agresividad entre padre e hijo, etc.

La discusión y debate propició una retroalimentación desde las vivencias generadas en los centros de trabajo; confrontando así mismo la teoría desde varios ángulos profesionales y personales

mostrando al mismo tiempo la efectividad del desenvolvimiento multidisciplinario, como creador de una crítica objetivo-científica que de mejores resultados o por lo menos ayude a resanar las fracturas del celo profesional generado por el desconocimiento del quehacer de las distintas áreas involucradas. Durante la prestación del servicio social se pudo descubrir y desarrollar algunas habilidades y destrezas necesarias para el cumplimiento de las funciones de Trabajo Social, como el observar de manera objetiva sin emitir juicios de valor, manejarse con cautela y discreción en el trabajo, manejar grupos con la habilidad requerida pero sin llegar a la manipulación, así como el manejo de situaciones de conflicto en los grupos, vincular la teoría con la práctica y viceversa, propiciar un ambiente sano de trabajo, el saber escuchar a los demás sin prejuicios propiciando un espacio en donde se pueden emitir las críticas desde un fundamento teórico defendiendo con ello una postura, aprender a expresarse evitando así malos entendidos o desviación de ideas. Cabe mencionar que todo ello es necesario, pero no siempre se cuenta con estas habilidades y destrezas, por lo que será útil aprenderlas en el proceso académico.

Por otra parte se reafirmaron conocimientos a lo largo de nuestra estancia como prestadoras de Servicio, aquellos que fueron reafirmados son de tipo administrativo como la planeación, la organización, la ejecución la supervisión y la evaluación que fueron de gran ayuda en la designación de tareas, actividades y funciones para la optimización de recursos y tiempos

determinados; en la elaboración de programas a futuro y entrega de reportes, informes, etc.

En la labor de investigación los conocimientos adquiridos en la formación profesional fueron ratificados en el momento de realizar el diagnóstico situacional de las casas de cuidado diario (la observación, recopilación de información y análisis de la misma).

En cuanto a la ejecución de funciones se pudieron aplicar técnicas, dinámicas y estrategias que pudieron llevarnos a obtener mejores resultados en los grupos con los que se relacionó.

Para la capacitación de los padres de familia se manejaron conceptos ya adquiridos en grupos y desarrollo de la comunidad, en donde la finalidad es manejar los recursos desde fines comunes.

Con la intervención del trabajador social se pudo difundir quizás no de manera total ¿Qué es el trabajo social y sus funciones? desde otro plano, tratando de abrir nuevos espacios en donde se le de apoyo y confianza en el desempeño de otras actividades que no sean únicamente de ejecución, sino planeación, organización, evaluación y supervisión lo que deberá llevar al reconocimiento y credibilidad científica.

La ética del servicio social esta sustentada en forma manifiesta en la actitud profesional que se adquiere al contraer un compromiso, entendido como la disposición a pensar, sentir y

actuar con respeto al trabajo a desempeñar que nos encomienda una institución.

2.3.3. Trascendencia de la participación en la institución Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.

El apoyo institucional brindado a los pasantes siempre fue constante, se mostró el interés en que pudieramos adquirir una práctica, que manejaríamos desde nuestros propios intereses, en la formación académica y profesional.

Si bien es cierto se nos brindó la oportunidad que la prestación del servicio no fuese cumplido solo como un requisito administrativo, sino en beneficio de poder crear un preámbulo en la futura vida profesional; es también cierto que nos encontramos con limitaciones, la "presencia" de la institución que en muchas de las ocasiones en vez de ayudar perjudica la labor que desempeñamos, debido al incumplimiento de convenios previamente establecidos (institución-comunidad).

La "mala imagen" del Patronato analizándolo, es la consecuencia de que el trabajo conjunto del que presumen (comunidad-institución) solo resulta en la medida de la puesta en escena del primer acto, en donde los actores principales -autoridades institucionales- no se bajan del pedestal donde se encuentran y desde ahí se vislumbran las situaciones y cotidianidades desde el terreno de lo ideal, por lo tanto, desde ese lugar no da la posibilidad de la esencia de la problemática y, que aparecen en

el momento en que la realidad lo sustituye. Es en este momento cuando se pone en cuestión el apoyo técnico, económico, etc, que debiera brindar el Voluntariado Nacional, y ese apoyo se enmascara con la filosofía de autogestión, difícilmente de alcanzar por que no se ha formado a las partes para ser autogestivas. Concluyendose que el compromiso del Voluntariado existe en la medida de incrementar las casas de cuidado diario y de otros programas que implementan en las comunidades, en donde su papel es el de proporcionar el mobiliario necesario para iniciar el funcionamiento, olvidándose que para llegar a la meta es necesario tener un seguimiento en los mismos.

Existió la preocupación por parte de los encargados del subprograma "Escuela para Padres" en que tuvieramos una estabilidad emocional, para lo cual se abrió un espacio terapéutico grupal, que permitiera la intervención sin conflictos personales que entorpecieran los resultados cualitativos y cuantitativos que se habían planeado.

Elementos a considerar fue la motivación continua que se nos ofreció en la organización de diversos cursos que apoyaran nuestras tareas en el programa; los cursos que se nos ofrecieron fueron primeramente el introductorio a lo que es el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios en donde pudimos conocer ¿Qué es?, ¿Qué persigue?, lineamientos, políticas, estructuras y programas que lo componen. Posteriormente se asistió al de Introducción al Grupo Operativo, al de Sexualidad, así como al de

moderadores para el Encuentro Nacional del Niño Campesino en coordinación con la Confederación Nacional Campesina.

Con la capacitación constante se abrió un vínculo entre los objetivos de la institución y los prestadores de servicio, se renovaron y se pusieron en "tela de juicio" las formas de trabajo, las ideas y el desempeño de nuestra labor para que no fuese almacenada como una experiencia más.

2.4. Factores que influyeron en los resultados del programa de servicio social.

Dentro de toda investigación, programa, proyecto o plan de trabajo existen situaciones o factores no contemplados. Tales pueden ser positivos o negativos, cualesquiera que sean, afectan directa o indirectamente los resultados esperados.

Por tal motivo es siempre recomendable que los planes dirigidos a la operatividad y la investigación, estén diseñados para que en cualquier momento sean corregidos en caso que la situación lo demande.

2.4.1. Factores positivos.

Hablar de factores influyentes en los resultados, es hablar de todas aquellas situaciones vividas -enfrentadas o rehuídas- bien

de carácter importante e irrelevante, que dejaron huella en dicho periodo (Servicio Social).

De las situaciones favorables, realizadas por la institución, fueron el brindar un curso de inducción que permitió a los prestadores a tener una visión, generalizada de ¿Qué es el Voluntariado? ¿Cuáles son sus lineamientos?, ¿A qué se dedica?, ¿Cuántos y cuáles programas realiza?, y por supuesto ¿Cuál sería nuestra función dentro y para ello?. La intención del curso fue buena, aunque su contenido fue raquítico, en cuanto al subprograma de incidencia ("Escuela para Padres") se tocaron solo los objetivos del mismo.

Hablando de las acciones positivas no podríamos omitir la motivación ejercida por el coordinador del subprograma (Lic. Jesús Nava Ranero) para que el servicio social no cumpliera únicamente el requisito administrativo sino que encontramos en ese espacio la manera de poner en práctica todo lo aprendido en las aulas, para que ello nos diera la posibilidad de la acertación y equivocación en el ensayo del quehacer profesional. Detectar en ese periodo todas las deficiencias académicas-teóricas que tenemos las pasantes y/o enfrentar el trabajo no como estudiantes, sino como futuros profesionistas y desde ahí evaluar que nos hace falta para investigarlo ya sea en la institución, en la escuela o en forma particular.

La disponibilidad personal por parte de las autoridades encargadas del programa para establecer el dialogo (institución-pasantes) acerca de sus inquietudes, requerimientos y

observaciones en el trabajo operativo, lo que dio oportunidad de mejorar la funcionalidad de Escuela para Padres.

Otra forma de motivar por parte del Patronato fue la capacitación constante que brindo a los prestadores de servicio, a través de cursos (introducción al grupo operativo, sexualidad, para moderadoras, etc.) que apoyaron las actividades que realizamos dentro y fuera de la institución.

En la elaboración de las memorias de Servicio Social la Lic. Lucila Medrano Quiñones, (asesora de estas memorias), constantemente reviso los escritos que deberían conformar el trabajo final, reflejándose en la calidad de los resultados, recordándonos la dedicación que debe a todo trabajo, haciendo hincapié en el comportamiento y la calidad de actividades por lo tanto de resultados. Sus comentarios más frecuentes fueron que el Trabajo Social esta a la altura de cualquier otra profesión por lo que se debe desarrollar con altura y ética, sin minimizar nuestra función de investigadores sociales.

La revisión del material bibliográfico de los temas básicos contenidos en el subprograma fue de gran ayuda, para enfrentar las situaciones difíciles en el trabajo con grupos.

Uno de los factores más importantes fue el apoyo recibido por parte del auxiliar del subprograma -Lic. Patricia Rodríguez Macías- en cada una de las actividades que llevaron a cabo las pasantes; desde sus funciones trató de crear situaciones propicias que facilitarían de alguna manera nuestras tareas, así como dar la solución acertada en aquellas que obstaculizaron la

función que desempeñamos. La preocupación y comprensión en las limitaciones individuales ya sea en el trabajo operativo o en el terreno afectivo - moral, mediante la comunicación.

2.4.2. Factores negativos.

Una de las limitaciones a las que nos enfrentamos fue el desinterés de las prestadoras de Servicio Social por conocer la estructura detallada de la institución donde se prestaría el servicio social; conformándose con los cursos de introducción e inducción que se nos brindasen. Aunado a esto el poco conocimiento obtenido del subprograma en el cual se participarían, las funciones específicas que se realizarían, para que si no teníamos la convicción de participar pudiéramos desistir.

Por otro lado al finalizar el curso de introducción fuimos notificadas en donde quedaríamos inscritas, propiciando el retraso de la entrega del programa de Servicio Social requerido por la Escuela Nacional de Trabajo Social. En donde la aceptación del mismo llevó cerca de tres meses, cuando el visto bueno debería proporcionarse antes de iniciar el Servicio, para que permitiera dar a conocer si nos manejaríamos dentro de las funciones propias del Trabajo Social.

Ya en la práctica, las principales limitaciones fueron la falta de organización en el trabajo por parte de los encargados de "Escuela para Padres" organización realizada con mesura, es

decir, no se llevó a cabo la supervisión a casas de cuidado diario que permitirá detectar si existían o no las condiciones necesarias como para implementar el subprograma.

Otros aspectos mal organizados fue la asignación de las actividades a las pasantes, cabe mencionar la falta de conocimientos sobre las funciones que realizarían los coordinadores, llevando a no prever acciones que beneficiaran o perjudicaran los resultados del subprograma.

Como resultado de la nula planeación se originó la falta de coordinación entre el Patronato Nacional y sus Unidades de promoción Delegacionales, ocasionando al mismo tiempo el sabotaje continuo del trabajo que realizamos las coordinadoras de "Escuela para Padres", por parte de las instructoras encargadas de las casas de cuidado diario y las madres cuidadoras, quienes se encargaron no tan solo de no apoyar nuestras acciones, sino de darse a la tarea de desmotivar a la población usuaria, llevando a dificultar al inicio de los cursos.

Por otra parte, el resultado del incumplimiento de las tareas propias de las instructoras fue que no se contara en las casas de cuidado diario con la información del subprograma "Escuela para Padres", que deberían haber proporcionado a las madres cuidadoras y los padres usuarios ocasionando retrasos.

Pero no solo el incumplimiento de funciones se dió en las instructoras sino también se presentó en el responsable del subprograma, quien por falta de compromiso en el mismo (la impuntualidad a las sesiones y el desinterés en su trabajo, así

como la falta de apoyo en nuestras actividades), fue creando paulatinamente descontento y desmotivación en los prestadores quienes en un momento nos vimos solos y actuamos desde lo que creíamos conveniente.

De igual modo la desorganización y la falta de comunicación entre ambos supervisores originaron el desconcierto y la incredulidad de alguno de ellos. Aunado a la problemática en la "lucha del poder" que manejaban y que llevó a acrecentar las fracturas que el grupo tenía en ese momento y que no se resolvieron.

Otro de los factores negativos durante el proceso de servicio fue la nula supervisión de las actividades en campo, manejando una "supervisión" desde los comentarios que se realizaban en el grupo operativo, colocándolos en una actitud más cómoda y menos comprometida, donde se pudieran manejar estrategias desde lo ideal y no desde lo real.

De la misma manera no se utilizó un parámetro de evaluación que permitiera detectar las fallas ocasionadas, ya sea por pasantes o por los mismos supervisores que ayudara durante el proceso a la modificación de las acciones para asegurar un mejor funcionamiento del subprograma. No es posible que se quiera evaluar el programa sólo al término en donde las posibilidades de rectificar ya no sean necesarias.

La irresponsabilidad por parte de la Dra. Worper encargada de las terapias, quién abandonó las sesiones sin dar explicación alguna a las autoridades correspondientes, así como el descuido de la

institución al no supervisar si las funciones que le fueron encomendadas eran cumplidas o no.

De los factores que obstaculizaron el desarrollo de "Escuela para Padres" fue la imagen del Patronato Nacional, ante sus comunidades, un concepto que lejos de ayudarnos en algunas de las ocasiones dificultaba la credibilidad del subprograma y de nosotros como representantes de la institución.

CAPITULO TERCERO.

**REVISION CRITICA SOBRE EL PROCESO
TEORICO PRACTICO DE LA FORMACION PROFESIONAL.**

3.1. Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.

El bienestar social y el crecimiento económico son los ejes que guían las acciones del Plan Nacional de Desarrollo, mismo que se renueva sexenalmente, esto significa que varias de las acciones que son planeadas, se realizan con los resultados esperados y otras por acontecimientos imprevistos y situaciones emergentes se llevan a acabo de manera apresurada o bien, se ven interrumpidas en forma total o parcial, este incumplimiento de compromisos adquiridos se ve reflejado en la incredulidad y apatía de diversos sectores de la población hacia los programas gubernamentales e instituciones que los representan.

Instituciones múltiples pretenden el mejoramiento de la calidad de vida como parte esencial del bienestar social, en esta posición el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, a través de sus programas pretende incorporar a los sectores de escasos recursos a la vida productiva del país, al elevar el nivel educativo, apoyar la creación de microempresas y sensibilizar a la población mediante la promoción y difusión social acerca de la importancia que tenemos todos como individuos potenciales.

Sin embargo, como en toda institución existen fallas que se hace necesario mencionar con la finalidad de mejorar el servicio, durante la prestación del Servicio Social, logramos detectar algunas en relación a la organización y coordinación dentro de la Unidad Central, como son el desconocimiento de los subprogramas que se ejecutan dentro de la misma, o bien en el que esta

inserto, la falta de supervisión del personal así como de sus funciones y la incomunicación de los coordinadores de subprogramas dependientes (específicamente "Escuela para Padres" y "Casas de cuidado diario"), aunadas a estas deficiencias se hallan otras de tipo personal que contribuyen a obstaculizar y en algunas ocasiones hasta hacer fracasar programas, refiriendonos a la calidad del servicio y no a la cantidad.

En el caso de algunas Unidades de Promoción Delegacionales, también se encontraron carencias, debido a que la autogestión y el abandono se han entendido como sinónimos, formando ante los usuarios una imagen errónea y deformada de la institución y sus programas, como ejemplo tenemos el subprograma "Casas de Cuidado Diario" que pretende la autogestión mediante la participación de los grupos y organizaciones voluntarias asociadas con el Voluntariado Nacional, la sociedad civil y las autoridades gubernamentales competentes en las áreas de salud, educación y bienestar social. No obstante, la inexistencia o mal funcionamiento del Comité Local de Desarrollo Infantil y la escasa o nula supervisión por parte de las autoridades encargadas, han ocasionado no solo que este propósito no se cumpla sino que además exista una merecida desmotivación, mal servicio y apatía de las madres cuidadoras.

A pesar de todo ello, actitudes de algunas encargadas del subprograma o bien de personas comprometidas con la institución y con la población aún sin estar dentro de sus funciones, han hecho que este subprograma funcione y por ende subprogramas que

dependen de él obtengan las condiciones mínimas necesarias para lograr su cometido.

Consideramos entonces que el objetivo de mejorar el nivel de vida de las comunidades marginadas que traza el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, se puede lograr al llevar a la práctica lo planeado y al cumplir cada miembro con sus responsabilidades, sobre la base de la organización y supervisión directa y continua, en un clima de coordinación dentro de la misma institución, y de ser necesario establecer esa coordinación con otras instituciones en busca de mejorar el servicio, optimizar los recursos, y beneficiar a un mayor número de usuarios.

3.2. Escuela para Padres.

El subprograma "Escuela para Padres", fue creado para atender a la familia y la niñez, al proporcionar a los padres de familia conocimientos acerca de los procesos de la dinámica familiar, brindándoles elementos para propiciar mejores relaciones entre sus integrantes, mediante la formación de grupos de padres. Los lineamientos generales de su aplicación plantean la reflexión sobre la paternidad responsable en la educación de los hijos específicamente.

En la práctica del Servicio Social, dentro de este subprograma en su modalidad de taller, se confrontó la realidad de los padres de familia y las causas de esa situación con base en diversos autores. Sin embargo, no fue posible alcanzar la concientización, por las condiciones existentes, como la falta de

difusión del subprograma, desconocimiento total de sus objetivos y prestaciones, apatía por ser obligados a asistir, instalaciones improvisadas al aire libre o con ruidos externos, aunado a la dependencia del subprograma "Casas de cuidado diario", viene a ser una limitante significativa que ocasiona el mal uso de los escasos recursos, la duplicidad de esfuerzos y en ocasiones la desviación de actividades que la institución esta llamando a realizar a los prestadores de servicio social.

En las siete sesiones que conforman este subprograma se logra el propósito de informar a la población acerca de la dinámica familiar, pero es necesario crear una conciencia en los padres de familia; sobre los términos de paternidad responsable y planificación familiar, que constantemente confunden es decir, conceptos como los hijos no deseados, el aborto, el respeto, la comunicación, la educación y el amor, se han suspendido en el aire o han caído indiscriminadamente en estos rubros.

En pro de mejorar los resultados en este subprograma se deben instrumentar documentos objetivos que evalúen las deficiencias, necesidades y alcances del mismo, además de establecer o renovar convenios y coordinarse con otras instituciones que permitan un mejor desempeño, ya que tiene los elementos para hacer de él un aliciente que apoye la función de los padres y oriente a los hijos.

Existe pues, la necesidad de reestructurar las líneas de acción de cada subprograma ("Escuela para Padres" y "Casas de Cuidado Diario"), considerando a la comunidad dentro de la cual serán

aplicados, asimismo dar a la organización y supervisión lugares importantes, ya que ellos serán los encargados de mejorar las condiciones actuales de cada uno de ellos al hacer uso eficiente de los recursos y al sumar esfuerzos.

3.3. Servicio Social.

Los pasantes de diversas profesiones mediante el servicio social se colocan en instituciones de carácter público y/o privado, con ello amplían su perspectiva sobre la problemática social, al cuestionar y analizar la teoría, las prácticas sociales, los valores, la cotidianidad y el significado de estar insertos dentro de la sociedad para la que son creados diversos programas y por otro lado en una institución donde se planean los mismos.

El Servicio Social constituye así el desempeño de una acción significativa, en la que se establece un nexo entre los conocimientos adquiridos durante la formación profesional y la práctica de los mismos. De ahí que consideramos la existencia de una brecha que separa al servicio social como parte de una función académica y como la conciben las instituciones gubernamentales, debido a que en muchas ocasiones el prestador se convierte en fuerza de trabajo sustituyendo a empleados que deberían ser contratados formalmente, en este sentido se ha desvirtualizado el hecho que el profesionista deba realizar dentro de su servicio social labores que estén acordes con su perfil profesional.

La prestación del Servicio Social, cubrió algunas de nuestras expectativas y nos generó otras; en él se ejerció la toma de decisiones dentro del marco institucional, se puso en práctica la teoría de grupos, además se propuso a la institución acerca de la metodología del subprograma "Escuela para padres", modificaciones en la organización, implementación de material didáctico, instrumentos de evaluación, etc., con el propósito de ofrecer un mejor servicio. Como prestadoras de Servicio Social fuimos generadoras de un espacio de reflexión y crítica perenne al equipo de trabajo, donde las deficiencias internas y externas como fueron la rivalidad entre pasantes de las diversas profesiones, la irresponsabilidad de los coordinadores, o bien la falta de habilidades y conocimientos se superaron a través de la revisión y el análisis de lecturas, así como cursos y técnicas propuestas por la dependencia para tal fin, es decir el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios tiene el firme compromiso de apoyar a sus prestadores de servicio con la capacitación constante, cursos diversos y terapia grupal, con ello motivan el equipo operativo de prestadores de servicio, y así pretenden proyectar mejores y mayores resultados, dando la oportunidad de realizar un Servicio Social académico profesional donde se puedan ejecutar nuestras funciones como parte de nuestra formación profesional y en apoyo a sus actividades.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

3.4. Modalidad de titulación.

La titulación es indispensable en el ejercicio práctico-profesional, aunado al requerimiento oficial-administrativo que deberá presentar todo estudiante carente de cédula profesional.

Por mucho tiempo la única vía era la realización de la tesis tradicional, lo que llevo a saturar los compendios bibliográficos en ciertas áreas del conocimiento humano pero a través de los años han surgido nuevas alternativas para cumplir con este requisito.

La titulación por medio del Servicio Social emerge de la premisa de su eminente sentido práctico que propicia la realización de un trabajo recepcional y la presentación de una réplica. En la Escuela Nacional de Trabajo Social surge de la necesidad de agilizar los trámites al optimizar el tiempo y a la vez realizar aportaciones que sean de beneficio a la comunidad.

La Titulación por Servicio Social, representa una novedosa transición a la coyuntura tradicional de la tesis, porque da un sentido práctico al servicio de la comunidad en la cual se incide. Para ello es necesario que los encargados de la elaboración de programas, encaminen responsables y profesionalmente las acciones para dar respuesta a las demandas sociales e institucionales. El compromiso deberá ejercerse a partir de la aplicación real, enfrentando las contradicciones teóricas y prácticas, aportando las soluciones necesarias que aseguren el éxito en los resultados.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social está vía de titulación propone a todas aquellas personas que no han cumplido con el requisito de cubrir el Servicio Social maximicen los recursos, y al mismo tiempo del proceso de prestación se cumpla con la titulación (la teoría indica solo seis meses).

Los pasos que lo coforman son: la selección de la institución donde se prestara el servicio social, la entrega del programa de actividades al Departamento correspondiente, la asistencia y acreditación de dos módulos y la entrega al final del trabajo recepcional, que dará la oportunidad de cumplir con la réplica requerida para la titulación.

En teoría suena factible e interesante, sin embargo en la práctica podemos afirmar que esta vía de titulación carece de buena organización, primeramente porque no existió una organización y coordinación adecuada entre las partes administrativas que integran el proceso (Departamento de Servicio Social, de Tesis y Exámenes Profesionales y Educación Continua). Por otra parte en la selección y asignación de los asesores no se tuvo un criterio definido lo que ocasionó descontrol y la pérdida de tiempo y esfuerzo ya que cada uno de ellos pedía el trabajo desde su propio método.

Por ser una modalidad nueva no existieron bases claras que indicaran los lineamientos que deberían regir los informes finales.

Por estas situaciones que enfrentamos durante el proceso de la modalidad, consideramos que esta opción no cumple del todo con el

cometido que le dió razón de ser. Con ello no estamos poniendo en tela de juicio la funcionalidad de la modalidad, sino lo que se esta criticando es la organización y el manejo de los responsables y la falta de respeto hacia con los pasantes; en donde es criticable de igual manera la actuación de las autoridades de la E.N.T.S. que mostraron falta de interés en el desenvolvimiento del grupo piloto.

Podemos decir que es una modalidad novedosa y sustancial que nos permite la aplicación de los conocimientos adquiridos, a lo largo de nuestra formación profesional, en una realidad que nos orilla a poner en función cada uno de estos para reafirmarlos, rechazarlos o modificarlos desde una aplicación práctica que tenga trascendencia dentro de una Institución y dentro de la sociedad misma.

Partiendo desde la práctica podemos confirmar la necesidad de reestructurar la vía de Titulación por Servicio Social, para que cumpla su objetivo de agilizar los trámites para titularse y aportar sobre la práctica y por otra parte mostrar que es un logro importante el que las instituciones como patrocinadoras reconozcan el servicio social eficiente, crítico y analítico que puede aportar el pasante en Trabajo Social coadyuvando al mejoramiento del servicio.

CAPITULO CUARTO.

APORTES Y SUGERENCIAS.

Con intención de divulgar las aportaciones hechas a la institución que formo parte de nuestro proceso formativo-académico y por ende a sus comunidades, así como a la Escuela Nacional de Trabajo Social y a nuestra profesión se elaboraron propuestas concretas para el subprograma "Escuela para Padres" del Voluntariado Nacional, en los aspectos de organización, supervisión e investigación-acción con objeto de mejorar el servicio y optimizar los recursos con que se cuentan, a partir de las deficiencias encontradas en la prestación del servicio social, de igual forma se sugiere:

- * Brindar a todos los prestadores de servicio social un curso de inducción en dos niveles: 1) Dar a conocer la estructura del programa, sus alcances y límites hasta ese momento y, 2) Informar sobre las funciones y actividades concretas que desempeñara el prestador.
- * La capacitación dentro de toda actividad es un elemento indispensable en cuanto a rebasar los niveles de calidad y cantidad, por lo tanto, durante el proceso de prestación del Servicio Social y a un nivel laboral, demandan la actualización permanente a través de cursos de capacitación, con temas que apoyen la funcionalidad de sus tareas; y asimismo formen de manera paulatina sujetos con la capacidad de reflexionar, criticar y proponer, dejando atrás el trabajo operativo como elemento cotidiano y rutinario.
- * Que los encargados del subprograma "Escuela para Padres", exijan al término del Servicio Social de los prestadores un

informe final, donde evalúen la importancia del subprograma, así como su desempeño en el mismo considerando los logros obtenidos en forma personal e institucional, así como las limitantes de ambas partes y, en base a su desempeño se otorge la liberación del servicio.

Como consecuencia de la experiencia dentro del subprograma, realizar la reestructuración (tomando en consideración las necesidades e intereses a quién va dirigido) de "Escuela para Padres".

4.1 Propuesta: manual operativo para el subprograma "Escuela para Padres".

M A N U A L

O P E R A T I V O

DEL SUBPROGRAMA:

E S C U E L A P A R A P A D R E S

ESTE DOCUMENTO ESTA DIRIGIDO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE FUNGIR COMO INSTRUCTORES, CAPACITADORES Y COORDINADORES DE LOS CURSOS Y TALLERES DE ESCUELA PARA PADRES.

**PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES
VOLUNTARIOS**

MEXICO, DICIEMBRE 1993.

I N D I C E

- JUSTIFICACION DEL SUBPROGRAMA "ESCUELA PARA PADRES"

- OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECIFICOS

- METODOLOGIA

- CONTENIDO TEMATICO

- SUPERVISION

- EVALUACION

- MATERIAL DE APOYO: DIDACTICO Y BIBLIOGRAFICO

J U S T I F I C A C I O N .

Dada la importancia del grupo primario (familia) en la educación de los hijos y concientes de que las tácticas másivas de información a padres resultan insuficientes para penetrar en la dinámica familiar, consideramos que el subprograma "Escuela para Padres" del Voluntariado Nacional, es una alternativa viable porque trabaja en grupos el análisis y la reflexión de situaciones que aquejan a sus miembros y mediante la participación se discuten posibles respuestas y al mismo tiempo toman conciencia sobre la paternidad responsable.

El coordinador de estas sesiones tiene entre otras funciones dirigir y retroalimentar al grupo retomando y aportando indicadores, que faciliten la labor de los padres.

Las bases de este documento surgen a partir de la realización del Servicio Social en este subprograma "Escuela para Padres" donde la constante fue la necesidad de apoyarnos en un instrumento que brindara un panorama real y permitiera encauzar la tarea de los coordinadores.

La finalidad de este manual es que todas aquellas personas que se desempeñan como parte operativa y trabajan en forma directa con

la población cuentan con un instrumento que les permita apoyar y dirigir en forma viable y factible las sesiones del subprograma "Escuela para Padres".

O B J E T I V O S :

OBJETIVO GENERAL.

Fomentar y crear espacios propicios, para que los padres de familia reflexionen acerca de su responsabilidad, así como otorgar los elementos mínimos para tener y mantener un ambiente capaz de generar mejores relaciones entre los integrantes de su familia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Mostrar a los asistentes que la familia a pesar de sus variantes de una cultura a otra, es la constante de la vida humana y que su estructura y su función, es siempre la misma.
- Dar a conocer que la atención a la demanda de afecto, es fundamental para el desarrollo del niño y su inserción en la vida social.
- Proporcionar los conocimientos para que los padres comprendan que el desarrollo infantil, en lo biológico, intelectual y emocional esta determinado por las relaciones

que generan los padres entre sí y las influencias que recibe del medio en que crece (sociales y culturales).

- Dar a conocer las características de las diferentes etapas por las que pasan los individuos con un enfoque bio-psico-social.
- Identificar los procesos de cambio, físico, psicológicos, sexuales y la conflictiva social del adolescente a fin de que los padres conozcan y comprendan las actitudes de los cambios propios que se viven en esta etapa.
- Identificar cuales son las repercusiones en el individuo, la familia y la sociedad como resultado de las adicciones (farmacodependencia, alcohol, tabaco) de alguno de los integrantes de la misma.
- Promover la Paternidad Responsable a través del planteamiento de valores y normas basadas en la aspiración humana.

M E T O D O L O G I A .

Escuela para Padres brinda su servicio a grupos de personas que en lo general son padres de familia, que bien pueden ser usuarios de las Casas de Cuidado Diario, o población abierta.

Escuela para Padres se inscribe en el contexto de educación no formal que se genera con la participación activa de las personas, en la confrontación constante entre lo que cada uno de los participantes sabe y lo que se elabora del trabajo grupal.

La enseñanza en Escuela para Padres es una función que involucra a los padres en un proceso vivencial, el conocimiento generado es provocado a través de la interacción constante entre el saber de los encargados del curso y el de los asistentes.

La metodología a utilizar en el subprograma, se acordará a partir de los requerimientos de los grupos solicitantes, de acuerdo a su caso específico se podrá elegir entre las cuatro técnicas de sensibilización que se proponen: conferencias, cursos, pláticas o talleres.

Tomando en consideración el tiempo de que disponen, el número de sesiones, el objetivo a alcanzar y la población a la que es dirigido.

La frecuencia y el horario que dada nuestra experiencia estimamos es más adecuado para alcanzar el interés, es que el curso se establezca semanalmente y el tiempo de las reuniones, sea de una hora y media a dos horas.

El programa propuesto para dar una visión completa de los temas, se llevará a cabo en un periodo de 8 a 12 sesiones, que se pueden ampliar o reducir según las necesidades de los participantes.

La impartición de los temas se realizará mediante diferentes técnicas que aseguren que el conocimiento individual se socialice por medio de la interacción grupal, en el cual se produce un aprendizaje que tiene que ver, además del análisis de la problemática particular, con el aprender a comunicarse, a escuchar, a tener pertenencia y a cooperar que son la base para la adquisición de nuevos conocimientos.

A continuación se hace una propuesta de las acciones que deberán efectuar los coordinadores, en la conducción de los grupos. Haciendo la aclaración que en algunas veces no sera posible realizarlas, pero en algunas otras servirán de guía.

Al otorgarse los espacios y los grupos de trabajo, el compromiso será conocer al grupo con quien vamos a trabajar. Es decir, antes de dar inicio al curso, tendremos que contar con el conocimiento necesario que permita detectar ¿quiénes son ? y ¿cómo se puede llegar a ellos?

En el momento en que nos encontremos frente al grupo debemos practicar el principio de respeto a sí mismo y a los demás, ejercer madurez para aceptar la crítica por parte de ellos, además de modular el tono de voz, y mostrar coherencia entre las palabras y los actos; asimismo deberemos cuidar la apariencia física, asegurarnos que la indumentaria sea acorde en cada uno de los espacios que nos presentemos.

En la primera reunión establezca la forma del trabajo en el curso o taller, cual es el objetivo, la periodicidad (fechas) y el horario en que van a trabajar, y especificar el temario a trabajar.

Mencione también cuales serán las funciones del coordinador y las de ellos como participantes.

Utilice alguna técnica dinámica que le permita conocer y conocerse entre los participantes. Juegos que permitan la confianza entre los integrantes. A lo largo del curso se les propone utilicen dinámicas de recreación, de organización, de reflexión y de análisis según el momento en el que el grupo se encuentre y de acuerdo por supuesto al tema que se este revisando.

Mediante la técnica didáctica "lluvia de ideas" recojer las expectativas del grupo. ¿Qué esperan los integrantes y participantes del curso?. Aclarar antes de marcharse los alcances y limitaciones del curso y los de usted.

En las siguientes reuniones, es necesario la preparación permanente de material didáctico y teórico. Si se le presentan problemas en el manejo del grupo se tiene la obligación y responsabilidad de darlo a conocer con el supervisor del programa, así como el de recibir el apoyo necesario.

Una vez que finalice el curso se le recomienda aplicar una evaluación apoyandose en un instrumento le permita conocer las impresiones de los participantes, cual fue su desempeño y si el curso es adecuado; con la finalidad de mejorar la conducción y el servicio mismo.

Si considera pertinente realice una autoevaluación al final de cada una de las sesiones.

CONTENIDO TEMÁTICO.

El contenido temático que se propone a los instructores de "Escuela para Padres", ha sido diseñado como una guía que lleve a cubrir los aspectos más relevantes del desarrollo humano, la pareja, la familia, elementos de la sexualidad y las adicciones; estos temas en base a la experiencia obtenida en seis meses de Servicio Social.

El enfoque de los temas lo decidiran los encargados, los ampliarán o no dependiendo de las características, interés y demandas de los participantes.

El curso que se sugiere se integra por cinco temas básicos:

- 1) La pareja y la familia. La pareja como encuentro de dos conflictos; el noviazgo en la pareja; amar a otro, amarse a sí mismo, amar y ser amado.

La familia como núcleo en el que la identidad y personalidad de los hijos se estructuran en función del cumplimiento de las responsabilidades maternas y paternas.

En el campo de comunicación familiar se muestra que el lenguaje no solo es verbal, y que los actos y actitudes también se transmiten.

- 2) El desarrollo integral infantil. El desarrollo integral del ser humano implica la atención a sus demandas de amor y la satisfacción de sus necesidades físicas.

Se aborda el desarrollo emocional e intelectual de los infantes y las repercusiones de las carencias o los excesos de atención.

Se enfatiza la importancia de los padres en el desenvolvimiento de los hijos y se tocan algunos problemas que se manifiestan en ellos; ¿se debe castigar a los niños?, ¿qué hacer cuando se les sorprende en juegos sexuales? etc.

- 3) La adolescencia. La adolescencia como etapa de transición o como el pasaje de ser un niño a ser hombre y del ser niña a ser mujer abordando las características de estos cambios que irrumpe el cuerpo y concluye con la resimbolización o producción de un otro.
- 4) La sexualidad. De la sexualidad infantil a la sexualidad adulta, el campo del goce y el campo del placer; la sexualidad creación y procreación.
- 5) Las adicciones. Se tocan aspectos sobre el alcoholismo, tabaquismo y tipos de drogas. ¿cuáles son los condicionantes para caer en ellas, cuál es el mecanismo psicológico y social que las provoca o las promueve y qué posibilidades existen para dejarlas y rehabilitarlas?.

SUPERVISION

La supervisión estará a cargo del coordinador y auxiliar del subprograma "Escuela para Padres". Se llevará a cabo en el campo y en las reuniones grupales de la institución.

La frecuencia de la supervisión en campo se realizará, por cada curso y taller en un mínimo de dos reuniones y un máximo que establecerá el supervisor de acuerdo a su agenda de trabajo.

Los aspectos que se supervisarán los dará la evaluación que apliquen al curso o taller, y a la persona encargada del mismo.

EVALUACION

La evaluación es una constante en torno a las actividades que se realizan, es permanente en los espacios de asesoría y capacitación. Sin embargo quienes determinan y permiten ver la eficacia e ineficacia de la tarea son aquellos a quienes se dirige Escuela para Padres.

La evaluación la realizará en primera instancia, los coordinadores del subprograma "Escuela para Padres" y posteriormente la población a quien fue dirigido el curso o taller.

Las variables a considerarse son:

a) A los instructores:

- Dominio y manejo de los temas.
- Manejo de técnicas didácticas.
- Uso de un lenguaje adecuado al destinatario.
- Capacidad para enfrentar conflictos grupales.
- Presentación del instructor.
- Toma de decisiones.
- Aportar elementos para el subprograma de inserción.

b) En función del grupo:

- La información manejada en el curso fue adecuada.

c) En relación al subprograma "Escuela para Padres".

- Si toma en cuenta las inquietudes y participación de los asistentes para ampliar o modificar alguno de los temas.
- Si el curso resulto de interés.

PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES
DIRECCION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
SUBDIRECCION DE EDUCACION ABIERTA

CUESTIONARIO
"ESCUELA PARA PADRES"

Este cuestionario tiene como objetivo el proporcionarnos información para mejorar la realización de los cursos, por lo que su respuesta clara y sincera nos será de gran utilidad. Señale con una "x" y complete la pregunta que esté más de acuerdo con su vivencia en el curso.

1. ¿Considera Ud. que se lograron los objetivos planteados al inicio del curso ?

Si _____ ¿Por qué? _____
No _____

2. ¿ La información de los temas abordados le parecieron importantes para el conocimiento de su familia ?

Si _____ ¿Por qué? _____
No _____

3. ¿ Resolvió el curso las principales dudas que tenía respecto a sus hijos ?

Si _____ ¿Por qué? _____
No _____

4. ¿ Resolvió el curso las principales dudas que tenía respecto a su pareja ?

Si _____ ¿Por qué? _____
No _____

5. ¿ La exposición de los instructores fue clara y sencilla ?

Si _____ ¿Por qué? _____
No _____

6. ¿ El número de horas del curso fue ?

Suficiente _____ Insuficiente _____

7. ¿ Qué temas le gustaría que se tocaran y/o profundizaran ?

8. Alguna observación u opinión que quisiera Ud. agregar

PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES
DIRECCION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
SUBDIRECCION DE EDUCACION ABIERTA

"ESCUELA PARA PADRES"
REPORTE DE ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR

- 1) Nombre del Programa y Subprograma: _____

- 2) Nombre de la actividad: _____
- 3) Fecha de inicio: _____ Fecha de término: _____
- 4) Lugar donde se realizo la actividad _____

- 5) Duración: _____ Horas: _____
- 6) Num. de sesiones efectivas: _____
- 7) Número y motivo de ausencias: _____
- 8) Tipo de actividad: Curso _____ Taller _____
Conferencia _____ Plática _____ Otro, especifique _____
- 9) Nombre del (los) ponente (s) e Institución a la que pertenece.

NOMBRE	INSTITUCION
_____	_____
_____	_____
- 10) Población a la que fue dirigido el Curso-Taller: _____

- 11) Numero de asistentes en promedio: _____
- 12) Materiales de apoyo utilizados: _____

- 13) Principales resultados: _____

- 14) Principales limitaciones: _____

- 15) Observaciones personales: _____

MATERIAL DE APOYO

A) Didáctico.

El material didáctico proporciona apoyo en la transmisión de conocimientos y facilita la sensibilización de los participantes en el abordaje de los temas, con esta premisa se recomiendan para la impartición de talleres:

Folletos, que ilustren de manera clara y sencilla la temática temática. Para ello el Patronato ha elaborado tres:

- * La familia
- * El niño y su desarrollo
- * La adolescencia.

Otros folletos realizados por algunas Instituciones como MEX FAM, los que permiten abordar los temas de situaciones conflictivas dentro de la familia, la pareja, sobre sexualidad, la concepción, enfermedades sexuales transmisibles, cuidado del embarazo.

- Videos, de MEX FAM que permiten abordar las problemáticas familiares, de la pareja, la relación entre los jóvenes, los problemas de comunicación entre padres e hijos, los embarazos prematuros, etc.

Los que tienen en existencia y que son de utilidad para la función del coordinador son los siguientes títulos:

- Los seis momentos más difíciles de la pareja
- El último tren
- Como cuates
- La paloma azul

- Con las manos en los bolsillos
 - Saxofón
- Rotafolios, estos los elaboraran los instructores de acuerdo al tema que vayan a tratar.

B) Bibliogáfico.

Se recomienda a los coordinadores revisar los siguientes títulos:

- * Castelan, Ivonne: "La familia, del grupo a la célula".
- * Caparros, Nicolás: "Crisis de la familia. Editorial Fundamentos.
- * Levy Strauss Claude: La familia, en "Polemica sobre el origen y la universalidad de la familia". Edit. Anagrama, Barcelona 1976.
- * Dolto, Françoise: "Niños agresivos o niños agredidos". Edit. Paidós.
- * Dolto, Françoise: "Cuando los padres se separan". Edit. Paidós.
- * Dallayrac, Nicole: "Los juegos sexuales de los niños". Edit. Gedisa.
- * Aberastury Armida: "Aportaciones al psicoanálisis de niños". Edit. Paidós.
- * Dolto, Françoise: "La causa de los adolescentes". Edit. Seix Barral.
- * Aberastury Armida Col.: "Adolescencia". Edit. Kargieman.
- * Freud, A.; Osterrieth, P.A.; Piaget, Jean y otros: "El desarrollo del Adolescente". Edit. Paidós.

4.2. Propuesta de instrumentos para la supervisión del subprograma Escuela para padres.

A partir de la implementación de programas que atienden las demandas de la población, la reflexión y el análisis en equipo de trabajo han sido una instancia importante para adecuar los imprevistos en los programas y proyectos, así como para redefinir las funciones de los responsables de oficinas, supervisores, coordinadores y todo el equipo operativo, con base en los resultados obtenidos y recopilados en instrumentos que permiten tener el control de las tareas y acciones realizadas de todos y cada uno de los miembros.

La administración entendida como la combinación óptima de elementos materiales, elementos humanos y financieros para lograr un objetivo, con el máximo de provecho y con el mínimo esfuerzo contempla en su fase de control, la supervisión que permite la coordinación, el asesoramiento y la creatividad para encauzar los imprevistos y los supervisados.

La supervisión se encuentra en cada una de las fases del proceso administrativo sin embargo se hace presente como tal en el control para crear y mantener las condiciones necesarias en el cumplimiento de lo programado. De ahí que diversos autores la han conceptualizado, desde varios ángulos, por ejemplo:

En 1967 Margareth Williamson la concibió como un "proceso dinámico de capacitación, mediante el cual trabajadores sociales directamente responsables de la ejecución de alguna parte del programa de la agencia, reciben individualmente la ayuda de un funcionario designado a tal fin para que lleguen a

aprovechar en la mejor forma posible sus conocimientos y habilidades y perfeccionen sus aptitudes, de suerte que ejecuten sus tareas de modo más eficiente y con una satisfacción cada vez mayor para ellos mismos y para la agencia" (13)

La Asociación de Servicio Familiar de América, considera que es un "proceso dinámico y educativo por el cual un instructor ayuda al trabajador social a practicar el trabajo social personal o el trabajo social de grupos dentro del marco de la función de la agencia y con un toma de conciencia de los conocimientos y habilidades acumuladas en los campos de trabajo social y otras disciplinas". (14)

La Facultad de Trabajo Social de la Paz la reconceptualiza como un "proceso educativo y administrativo de aprendizaje mutuo del supervisor y supervisado, en el que ambos son sujetos de este proceso y en consecuencia de una educación liberadora". (15)

Teresa Sheriff en su libro "Supervisión en trabajo social" retoma este mismo concepto ampliándolo, "es pedagogía donde se aprende y enseña a instrumentar las proposiciones de acción de acuerdo a una intencionalidad definida, permite a las personas implicadas en el proceso una concientización y por lo tanto una liberación gracias al diálogo, a la reflexión y a la crítica, presentes en la metodología".

Dentro del Trabajo Social de 1982 a 1990 se continuaron retomando los mismos conceptos, hasta la conceptualización que propone la Lic. Meave Partida, refiriéndose a su práctica profesional, indicando: "la supervisión es un proceso educativo y administrativo que orienta, guía, capacita, instruye, dirige, mejora los métodos de trabajo, toma en cuenta los sistemas de prestigio y simbolismo, planea conjuntamente con su equipo de trabajo, coordina, implementa e implanta programas, ayuda a su equipo a crecer,

(13) Teresa Sheriff. Supervisión en Trabajo Social. Edit. Ecro. Buenos Aires, 1973. p.p. 65

(14) Idem p.p. 66

(15) Idem p.p. 57

desarrolla habilidades y perfecciona aptitudes, forma y evalúa permanentemente, asegura servicios de calidad y eleva el nivel profesional a través del proceso de enseñanza-aprendizaje⁽¹⁶⁾

De acuerdo al análisis de esta y otras definiciones proponemos considerar la supervisión como un proceso administrativo y educativo que propicia el conocimiento del trabajo realizado para mejorarlo, maximizando los recursos y sus relaciones con la finalidad de dirigir, crear y sensibilizar; siendo un punto clave entre la planeación y la ejecución, manifestada mediante acciones, ordenes e interpretaciones de normas provenientes de una jerarquía superior.

La persona responsable de realizar esta función es el supervisor, quien debe contar con una estrategia propia y apoyarse en instrumentos que faciliten su labor y garanticen la objetividad, es decir plantear una serie de acciones y decisiones concretas que establecen la trayectoria, tomando en consideración la viabilidad política, económica, social, y técnica de cada momento, con los medios necesarios para obtener la información de acuerdo a indicadores que puedan ser medidos y analizados.

La necesidad de plantear estas características para el supervisor, se debe a lo dinámico y compleja que es la supervisión cuyo procedimiento se genera en tres vertientes.

1a. Planeación: Las oportunidades para planear una actividad totalmente nueva son relativamente limitadas; es mucho más probable que el supervisor tenga que enfrentarse a problemas relacionados con la reorganización de una actividad.

⁽¹⁶⁾ Meave Partida Etna. La Metodología de la supervisión en Trabajo Social. UNAM. 1991. p.p.36

2a. Ejecución: La mayoría de las decisiones se toman a un nivel alto, aunque siempre queda gran parte de la responsabilidad a cargo del supervisor con respecto a la organización de la labor de su unidad de trabajo.

- * División de trabajo: Al decidir como quedará el trabajo; en grupos y subgrupos, así como la mejor forma de relacionarlos para que pueda llevarse a cabo de modo más eficaz.
- * Asignar y disponer espacio y equipo, con el fin de que exista una mejor comprensión de la organización de los materiales y la orientación de las labores.

La falta de coordinación puede hechar a perder los mejores planes de la mejor organización, por lo que es necesaria para el funcionamiento uniforme y sin tropiezos una planificación cuidadosa, buena organización.

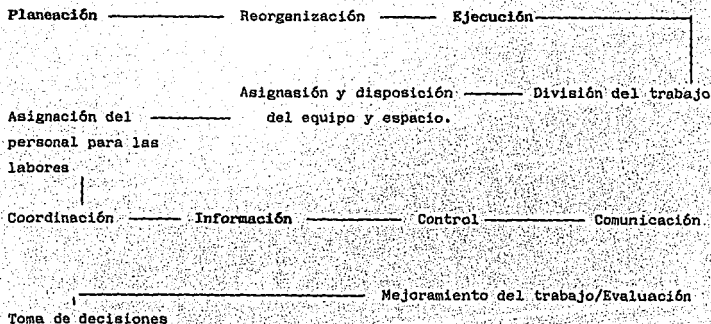
3a. Información: El supervisado debe estar siempre bien informado de todo cuanto sucede en su unidad, necesita un flujo incesante de datos importantes para que pueda analizarlos, revisarlos, compararlos y descubrir si desempeña bien su trabajo.

Cualquier análisis que se haga de los procesos y materiales utilizados por los trabajadores desembocaran en el estudio de cómo realizan su parte cada uno de los empleados. En este punto el supervisor debe tener suficiente sensibilidad para captar los sentimientos y actitudes del equipo de empleados, debido a que necesitará de su colaboración luego de establecer una mutua relación de respeto y confianza.

El supervisor además, tiene que canalizar información en sentido ascendente para sus superiores con el fin de que estos puedan tomar decisiones inteligentes, y en sentido descendente para los subordinados, con el fin de que estos sepan cual es el trabajo que deben hacer, cuando hacerlo y si tiene que hacerlo.

Este proceso se presenta a continuación con un diagrama que indica en forma detallada los momentos por los que se atraviesa.

Momentos de la supervisión.



La supervisión del subprograma "Escuela para Padres", se realiza en forma semestral en las Casas de Cuidado Diario, a través del

Departamento de Supervisión del Voluntariado Nacional, basándose en el siguiente cuestionario:

1. Ha habido cursos de Escuela para Padres en la Casas de Cuidado Diario.
2. Asistió la instructora al curso.
3. Asistió la Madre Cuidadora al curso.
4. Ayudo a los padres.
5. Ayudo a la Madre Cuidadora.

Los criterios de evaluación consisten en contabilizar los puntos a favor y en contra.

Además de este instrumento existe otro con el mismo objetivo, y contempla el número de los asistentes a la sesión, la fecha, la responsable, la instructora, actividad y observaciones, este se realiza semanalmente y los criterios de evaluación son el número de sesiones, el tiempo y principales actividades.

A partir de la revisión de dicho instrumento surgió la necesidad de elaborar un instrumento que fuera capaz de detectar las posibles fallas, tanto de las instructoras como del programa, así como el de proporcionar indicadores de evaluación. Este programa como ya se mencionó se sustenta en el desempeño de las casas de cuidado diario y si estas no cumplen su función difícilmente se logrará el beneficio previsto, esto significa que el subprograma "Casas de Cuidado Diario" tiene la responsabilidad de ofrecer las condiciones mínimas necesarias que favorezcan la reflexión de los padres dentro del subprograma Escuela para Padres.

Casas de Cuidado Diario
(brinda)

Instalaciones

Seguridad
Higiene

Comité Local de Desarrollo
Infantil (vigila y contribuye)

Servicios

Educación Alimentación
Capacitación y/o talleres
a Madres Cuidadoras y
Padres usuarios. Por ejem:
"Escuela para Padres"

Por esta razón hacemos mención de la coordinación que debe existir entre los responsables de ambos subprogramas, y en el caso de "Escuela para Padres" la supervisión se realice al término de cada curso en forma ordinaria por los coordinadores del taller, apoyándose en los informes semanales que se proporcionan además realizar visitas a estos centros para observar el funcionamiento del programa y las instructoras del taller.

Cuestionario para el supervisor.

Fecha: _____
Duración: _____
No. de asistentes: _____
Tema: _____

Supervisó: _____
Supervisado: _____
Lugar: _____

Califique la presentación del instructor de 6 a 10.

Puntualidad	6	7	8	9	10
Limpieza	6	7	8	9	10
Expresión	6	7	8	9	10

Cómo se desempeño el instructor: _____

Qué considera le hizo falta: _____

Cuáles fueron los materiales utilizados y cuál fue su manejo: _____

Cómo se comportó el grupo: _____

Observaciones: _____

Cuestionario para el instructor.

Nombre del instructor: _____

Nombre de la Casa de Cuidado Diario: _____

Fecha de inicio: _____ Fecha de término: _____

Número de sesiones: _____

Número de horas cubiertas: _____

Temas abordados: _____

Describe las actividades realizadas: _____

¿Cuáles fueron los conceptos manejados? _____

Mencione los materiales y técnicas utilizadas por tema: _____

Promedio de asistencia: _____

Los asistentes participaron con sus experiencias: SI NO

Por que: _____

Se contribuyó a la integración grupal: _____

¿Qué factores positivos y negativos influyeron en su trabajo: _____

Temas que propone abordar: _____

Observaciones: _____

Cuestionario para los padres.

Casa de Cuidado Diario: _____

Número de sesiones a las que asistió: _____

De acuerdo a su criterio califique el programa por temas:

	muy bien	bien	regular	malo
Familia	()	()	()	()
Pareja	()	()	()	()
Sexualidad	()	()	()	()
Desarrollo del niño	()	()	()	()
Adolescencia	()	()	()	()
Otro _____				

Considera usted que el material utilizado fue el adecuado

Si _____ No _____ Por que _____

A partir del curso modificó usted alguna actitud con:

- a) La pareja No _____
 Si Cuáles _____
- b) Los hijos No _____
 Si Cuáles _____

Se identificó con el grupo.

Si _____ No _____ Porque _____

Qué situación ocurrida en el grupo:

Le gusto: _____

No le gusto: _____

Califique al instructor en la escala de 6 a 10 según su desempeño: _____

¿Qué considera le hizo falta al instructor? _____

Con una palabra indique como se sintió en el curso: _____

¿Qué temas propone abordar? _____

Asistiría nuevamente a otro curso:

Si _____ No _____ Por que _____

Observaciones: _____

4.3. Propuesta de un modelo de Investigación-acción para el subprograma Escuela para padres.

Durante los últimos años el enfoque epistemológico y metodológico de las ciencias sociales ha sido sometido a una profunda revisión y a una serie de críticas sobre sus postulados, cuestionándose en última instancia el problema de la relación entre el pensar y ser, como objeto conocido.

Surge así una línea de trabajo, la denominada investigación-acción que se propone analizar primero y revertir después.

La investigación-acción se presenta como un intento por superar estas limitaciones, proponiendo un nuevo esquema de acercamiento a la realidad.

La mayoría de los autores coinciden en que Kurt Lewin es el que origina el modelo de investigación. El nombre de investigación-acción, se uso hace cuarenta años para designar el trabajo efectuado por Kurt Lewin durante la guerra de 1940-45, a petición de los poderes públicos americanos.

Había de procurar modificar las costumbres alimenticias de la población para salir la penuria de ciertos artículos. Lo que parecía nuevo es que se llamará a investigadores no para realizar encuestas o análisis para uso de quines decidieran las medidas a tomar, sino que para que ellos mismos se conviertiera en generadores del cambio.

La finalidad de un investigador-actor o una investigación-acción es transformar los comportamientos, las costumbres, las actitudes de los individuos o de las poblaciones, mejorar las relaciones

sociales e incluso modificar las reglas institucionales de una organización para asegurar de esta manera una mejor adaptación o integración de los individuos a su entorno, y una mejor cohesión, eficacia o lucidez a las instituciones en la persecución de sus objetivos.

Se apoya en la correspondencia establecida entre el proceso del pensamiento científico de la investigación de tipo experimental en particular y del de la acción social planificada vista desde el ángulo de un proceso de resolución de problemas.

Nacida en los campos de la psicología y la gestión pública, la investigación-acción se ha extendido, diversificándose en varios sectores de la acción humana y en sus campos de estudio correspondientes, especialmente en lo social, el psicológico y el de la educación.

Así pues, las prácticas de investigación-acción se han desarrollado en dos planos: sobre el terreno y en el marco de las ciencias cuyo objeto de estudio es el ser humano y sus acciones en cualquiera de sus dimensiones (psicología, sociología, antropología, ciencias de la educación, ciencias religiosas, artes, letras, ciencias económicas y administrativas, etc.).

La aparición de la investigación-acción esta realmente unida a la toma de conciencia del lugar que ocupa la ciencia en nuestra sociedad, que juega un papel cada vez mayor en el proceso de producción.

La investigación-acción puede verse como una aproximación válida para grupos de profesionales, dentro de las áreas sociales, que

deseen situarse a la altura de la complejidad de la existencia real esforzándose al mismo tiempo, para conseguir mejoras concretas. Es un modo de gestionar crítica y prácticamente situaciones complejas.

Proporciona, un marco para identificar el trabajo real de las tareas en acción y, por otra parte un procedimiento concreto que permita su desarrollo en una acción críticamente informada que pueda lograr un aumento de la armonía entre lo que se dice y lo que en la realidad es.

La investigación-acción se propone mejorar la educación mediante su cambio, a partir de las consecuencias generadas por el aprendizaje.

"La investigación-acción es un proceso sistemático de aprendizaje en el que las personas actúan conscientemente sin dejar por ello, de abrirse a posibles sorpresas y conservando la posibilidad de responder a las oportunidades.

Es un proceso de utilización de la inteligencia crítica orientada a dar forma a nuestra actividad y a desarrollarla de tal modo que nuestra acción educativa se convierta en una praxis a través de la cual podamos vivir los resultados de nuestra acción".⁽¹⁷⁾

Durante la prestación del Servicio Social se pudo detectar que el subprograma de "Escuela para Padres", no contaba con los elementos necesarios para su aplicación, ya que algunas casas de cuidado diario aún no se encontraban funcionando, en otras no conocía el subprograma y en otras más se impedía llevarlo a cabo por la obstaculización de la madre cuidadora o de la misma instructora.

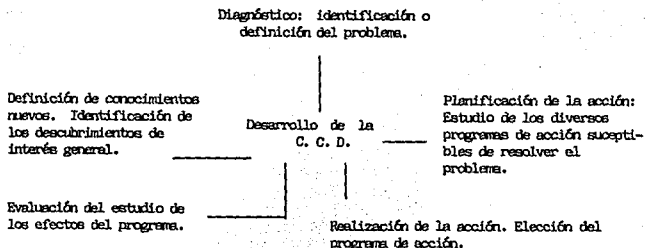
⁽¹⁷⁾ Sobrino Encarnación. De la Investigación Interdisciplinaria a la Acción Participativa. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1980. p.p.

Así llegamos a la propuesta del modelo de investigación-acción que permita involucrar a cada una de las partes encargadas de llevar a cabo el programa o que tengan relación con el mismo. Un modelo que permita la comunicación, la autenticidad y compromiso, el autogmatismo, la retroalimentación y el equilibrio entre reflexión y la participación.

Cada una de las partes como miembro activo, pero a la vez investigando que es lo que sucede con el subprograma, de tal manera que puedan identificarse los detalles que afecten la relación con el mismo y que nos permita aprender, tomando en cuenta que el conocimiento es esencial para el desarrollo del ser humano. Productor de informaciones; el conocimiento se convierte en estrategia, para construir, comprobar, articular, corregir y organizar sus representaciones.

Se debe iniciar con un diagnóstico de la realidad en la cual se quiere intervenir para de ahí partir hacia la planificación de la acción y poder evaluarla de acuerdo al proceso seguido y obtener resultados.

El siguiente diagrama nos da una visión de este planteamiento.



C.C.D. : Casa de cuidado diario.

Por medio de la investigación-acción se trata de impulsar la participación organizada y consciente de la población incorporándola a las diferentes etapas del proceso del subprograma "Escuela para Padres" creando con ello el compromiso y la responsabilidad de las tareas, lo que permitirá que el subprograma cumpla con su objetivo, establecer la confianza mutua entre los participantes y la institución (Voluntariado Nacional), en una estrecha vigilancia del cauce de la acción.

"La investigación-acción tiende a hacer plenamente identificables las orientaciones del trabajo y las actuaciones de quienes participan en él. Se inicia a partir del reconocimiento del valor de la organización de la institución y la contribución de la población, por lo que las acciones tendrán que responder, en todo momento, a la discusión y a los fundamentos que ellos mismos planteen, respetando el equipo técnico, las propias expectativas de la población y la manera que tengan para llevarlos a cabo, sin imposiciones del equipo".⁽¹⁸⁾

La acción ha sido considerada como la participación popular que tiende a una autonomía progresiva, por lo que requiere de ser

⁽¹⁸⁾ Goyette Gabriel. La Investigación-Acción: sus Funciones sus Fundamentos y su Instrumentación. Barcelona 1988, p.p. 51

apoyada en su organización a través de la orientación y capacitación constante.

Esquema general del proceso

	Integración del equipo técnico.	-Compuesto por profesionistas, técnicos, voluntarios instructores y coordinadores.
	Capacitación del equipo técnico.	-A través del análisis del proceso metodológico a seguir.
ETAPA PREVIA Integración del equipo inicial.	Ubicación del marco político, legal, administrativo y social de la zona a trabajar.	-Revisión de los problemas de cada casa de cuidado diario.
	Determinación del área en la que se va a ejecutar el subprograma.	-Elección de las casas de cuidado diario.
PRIMERA ETAPA Planificación del trabajo.	Preparación de la estrategia (problema eje) para organizar la participación activa	-Indagación sobre las condiciones de las casas de cuidado diario.
SEGUNDA ETAPA. Ejecución de la acción.	Presentación del subprograma "Escuela para Padres".	-Organización del trabajo. -Elaboración de la agenda.
	Selección de los temas a analizar.	-Elaboración de material didáctico y selección de
	Ejecución del subprograma.	dinámicas grupales.

TERCERA ETAPA.

Evaluación.

Conocer el logro de los objetivos.

-Aplicación de cédulas de evaluación.

Conocer el funcionamiento del subprograma y su desarrollo.

-Análisis de los informes.

-Conclusiones.

Conocer las aportaciones, beneficios, alternativas y soluciones.

Conocer errores, acuerdos y limitaciones.

CUARTA ETAPA.

Reorganización del subprograma.

Diagnóstico actual de las casas de cuidado diario.

-Cédula de información.

Investigación sobre temas de investigación general para los padres de familia.

-Planificación de los nuevos procesos.

Explicación del proceso

La idea de iniciar esta forma de intervención puede surgir de cualquiera de las áreas que participen: la población, un equipo de trabajo o la misma institución.

El equipo técnico será el grupo inicial en el cual deberá evitarse nulificar la creatividad e iniciativa de los diferentes elementos que participan en el proceso.

El conocimiento de nuestro campo de trabajo nos permitirá preveer obstáculos que pudieran impedir la realización del subprograma.

para poder entablar comunicación horizontal y vertical que permita la retroalimentación y la solución de problemas comunes. La siguiente etapa del trabajo corresponde a los padres de familia, con los cuales se organizará la forma de trabajo.

La creación del calendario o agenda, en la cual se registrarán las reuniones, acciones, etc., es fundamental y deberá estar a la vista de todos, con objeto de que sepan cuáles son los avances.

El cierre del subprograma debe hacerse marcando claramente el final del proceso, o bien, el alcance de las metas, su evaluación deberá constituir una reconstrucción del proceso y su crítica, etapa por etapa involucrando a padres de familia e instructores de tal manera que se integre como testimonio, en donde los participantes alcanzan la trascendencia por su trabajo.

Debe recordarse que, paralelamente a todo proceso, deberá trabajarse en aspectos de capacitación crítica (educación social) y capacitación para las acciones (formación para la organización y el trabajo), lo que lleva a instrumentar programas - si las condiciones lo permiten o bien, capacitar sobre la misma marcha del proceso, lo que implica que cada miembro explique y muestre a los demás su forma de trabajo, con objeto de que la experiencia vivida cumpla su cometido de retroalimentación que sirva para enfrentar nuevas situaciones.

La reorganización del subprograma, es con el fin de que se tomen en cuenta las conclusiones de la evaluación, para evitar cometer los mismos errores y su aplicación sea de acuerdo a las nuevas necesidades de los padres de familia.

El Lic. en Trabajo Social es un profesionalista capacitado para funciones de: organización, planeación, supervisión, orientación, investigación, evaluación y capacitación del subprograma "Escuela para Padres", ya que reúne los elementos y conocimientos teóricos-metodológicos que sigue un proceso de desarrollo comunitario.

Los trabajadores sociales, al igual que todos aquellos que realizan acciones de organización e Investigación comunitaria, han desarrollado una basta experiencia y la han plasmado en lo que se conoce como metodología del trabajo participativo. En la actualidad esta metodología se considera como una importante alternativa para organizar y llevar a cabo acciones que, partiendo de necesidades apremiantes y emergentes, promueven la participación directa de la población y de los sectores que real o potencialmente, puedan intervenir en la integración de soluciones: no solo investigando sino aplicando el programa de acciones concretas⁽¹⁹⁾

"Escuela para Padres" es una propuesta, como base para desarrollar un programa específico. El alcance y las estrategias de acción del subprograma, estarán en función de las posibilidades de cada grupo promotor, de su infraestructura, al personal técnico y los apoyos interinstitucionales disponibles. El proceso aquí planteado parte de la experiencia, pero como ocurre con toda experiencia, lo importante es llevarla a cabo; no como receta a seguir, sino como guía orientadora de un trabajo a iniciar.

Las etapas del proceso han sido esquematizadas y explicadas en forma general, requieren de la reflexión continua en el trabajo y desarrollo del mismo.

(19) Ojinaga Badia Sara. Cuestiones en Torno al Trabajo Social. Edit. Cultura Popular. Madrid 1990. p.p.10

Las etapas no siempre podrán ser efectuadas en la secuencia en que aquí se presentan, pues su origen suele variar y, en muchos momentos, son simultáneas las fases a desarrollar.

Deberá considerarse -importante- la posibilidad de contar con un espacio donde se mantenga la comunicación entre la institución, el equipo técnico y demás instancias que participan.

Debe recordarse, en todo momento, que las consideraciones del equipo técnico son determinantes, porque ellos viven el problema, lo entienden y por lo mismo tienen alternativas -que si no son mejores- tienden a dar soluciones reales porque corresponden a su propia experiencia.

Este diagrama nos muestra el proceso a seguir, es decir va estar girando en rededor de la casa de cuidado diario, de la cual se va elaborar el diagnóstico, se planificará la acción y la evaluación de la misma.

El diagrama muestra las etapas a seguir para que nuestra acción sea viable. Cada vez que inicia algo nos da conocimientos nuevos y nuevas estrategias. Nos marca un ciclo, en donde se pasa de una etapa a otra y cuando se regresa a la primera, ya no es la misma, con seguridad algo debio cambiar en el recorrido del conocimiento.

La acción da la posibilidad de explicar la realidad, crear lazos entre diversos fenómenos, poner en relación variables, precisar de manera que nos permita conocer con quienes van a trabajar e implicarlos en el desarrollo de éste tomando en cuenta las

características propias de cada zona (religión, tradiciones, cultura, necesidades, etc.)

El siguiente cuadro constituye una representación del proceso en donde el investigador -utilizando la metodología necesaria- logra involucrar cada una de sus partes.

CONTEXTO

Investigador		
Lic. Trabajo Social		
Lic. Psicología		
Lic. Pedagogía		
	M	Padres de familia
	E	Madre cuidadora
	T	Instructora
	O	
	D	
SUJETO	O	SUJETOS
intenciones	L	valores
finalidades	O	intenciones
calidades	G	tradiciones
valores	I	visión del mundo
	A	finalidades
Implica: personas profesionistas.		

CONTEXTO

4.4. Modalidad de titulación.

Resulta de gran importancia que la Escuela Nacional de Trabajo Social instrumente nuevas opciones de titulación, tal es el caso de titulación por servicio social la cual podría ser una gran aportación a la institución en donde se participe, dejar algo práctico que pueda ayudar al mejoramiento del servicio que ellos prestan así como acentuar el trabajo social como una disciplina científica rescatando las experiencias a través de su sistematización fortaleciendo la profesión.

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de esta opción, se sugiere por las fallas detectadas realizar modificaciones a la propuesta original, tales como:

1. Establecer la diferencia entre el servicio social como requisito administrativo para titularse y como una vía de titulación.
2. Difundir esta opción de titulación y dando a conocer las funciones específicas de los Departamentos de Servicio Social, Educación Continua y tesis para esta vía.
3. Respetar los módulos y contenidos temáticos planeados, así como establecer las causas y condiciones en que se hará necesario cursar otro módulo.
4. Establecer claramente los lineamientos, normas por las que un alumno puede ser dado de baja de la opción.
5. Dar oportunidad a los alumnos de proponer entre una lista de profesores con disponibilidad de tiempo, al asesor que dirigirá el trabajo escrito.

6. Establecer ¿qué es el trabajo escrito? y ¿cuáles son los lineamientos de presentación?

C O N C L U S I O N E S .

La realidad social de un país es reflejo de su economía. En México se vive un constante cambio y en la presente administración (1988-1994) diversas iniciativas han modificado el rumbo de la nación, la instrumentación de políticas económicas y sociales se han orientado hacia la modernización de la planta productiva, la banca y la reorientación del gasto público entre otros. Esto ha originado un reajuste y una situación social difícil como consecuencia de la modernización.

Actualmente las necesidades de la familia son cada vez menos satisfechas, se han generado conflictos internos que la sitúan en crisis, en su interior existe una tendencia cada vez más acentuada a la desintegración familiar; la incomunicación entre la pareja, el abandono de los hijos; la incorporación de los hombres y las mujeres del hogar al campo laboral en cualquier condición que ofrezca una alternativa más favorable de vida. El subprograma "Escuela para Padres" del Voluntariado Nacional se formaliza a partir de estos ajustes que sufre la familia, en un contexto de educación no formal que se genera con la participación activa y la confrontación entre lo que sabe cada uno y lo que elabora el trabajo grupal. Por tanto constituye un espacio de reflexión e intercambio entre los padres que desean dar una mejor educación a sus hijos, por medio de la "toma de conciencia" de lo que significa ser padre.

La ejecución del mismo se ha confiado a los prestadores de servicio social de diversas disciplinas (psicología, pedagogía, trabajo social, etc.), profesionistas capacitados que se hacen cargo del desarrollo de los temas y de las dinámicas correspondientes.

La educación social en este subprograma juega un papel muy importante ya que trata de propiciar el desarrollo de un grupo social en una esfera de acción tan versátil como sus intereses, necesidades y actividades; en este sentido el trabajador social deberá ser el organizador, coordinador, asesor o supervisor en este proceso que tendrá como producto la elección de alternativas que se consideren adecuadas para la solución de su problemática particular.

En esta experiencia como profesionistas en trabajo social realizamos diagnósticos situacionales de las casas de cuidado diario, y diversos talleres integrados por grupos de padres.

Con estas acciones se crearon por primera ocasión los antecedentes acerca del funcionamiento de algunas casas de cuidado diario. La iniciativa surgió como respuesta a la problemática que frenaba la ejecución del subprograma "Escuela para Padres".

Para el trabajo con grupo la metodología utilizada en la mayoría de los casos fue el taller, en donde los temas abordados fueron: la pareja, la familia, el maltrato del niño, el abandono infantil, el desarrollo de los niños, comunicación y sexualidad, entre otros. Como resultado se origino un cambio de actitudes en

los padres de familia, que traducidos en la cotidianeidad se percataron en un mayor involucramiento en las actividades de las casas de cuidado diario y por ende fueron sentadas las bases para la creación del Comité Local de Desarrollo Infantil correspondiente.

Este proceso grupal originó una dinámica de tolerancia en la cual se aceptó la diversidad de ideas, opiniones, críticas e ignorancias; pero sobre todo se asumió la responsabilidad que tienen como padres de familia para brindar a sus hijos atención y afecto.

En este servicio social encontramos deficiencias en el subprograma por ello sugerimos se realice una revisión y reestructuración, dirigida por educadores sociales, quienes por el hecho de mantener un estrecho contacto con la población les otorga la posibilidad de conocer la problemática social que enfrentan, así como la sensibilidad y preparación profesional para coadyuvar con su atención a que el objetivo de la institución sea un compromiso ético por parte de los ejecutores. Además se pudo detectar que no contaba con los elementos mínimos para su aplicación es entonces que proponemos un modelo de investigación-acción que permite involucrar a cada una de las partes encargadas de llevarlo a cabo o que tengan relación con el mismo; es decir, con instrumentos tales como un manual operativo para el taller, y tres cuestionarios que evalúen el mismo, desde enfoques diferentes como el del supervisor de "escuela para padres", el coordinador del taller y el de los asistentes, así

pretendemos contribuir al mejoramiento del servicio y a optimizar los recursos.

En el contexto de las casas de cuidado diario nuestra metodología pretende que las madres cuidadoras y los padres que conforman el Comité Local de Desarrollo Infantil puedan reflexionar en torno al intercambio de experiencias que les permita en un momento determinado abrir la posibilidad de recrear sus aptitudes y actitudes ubicándose de manera diferente ante su función educativa y su interacción con los otros.

Por la única razón que en la actualidad la paternidad se basa en principios de justicia, libertad y reconocimiento de los integrantes de la familia como personas con derecho al respeto y al amor.

Bibliografía.

Ander Egg Ezequiel. "Que es el Trabajo Social". Edit. Humanitas. Buenos Aires 1985.

Ander Egg Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social". Edit. Ateneo 10a. edición. México 1991

Ander Egg Ezequiel. "Metodología del Trabajo Social". Edit. Ateneo. Barcelona, 1982.

Ander Egg Ezequiel. "Técnicas de Investigación Social". Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1982.

Apodaca Rangel Ma. Lourdes. "Curso Sobre Metodología y Técnicas", ENTS. México, 1986.

Barreiro Julio. "Educación Popular y Proceso de Concientización" Edit. Siglo XXI. México, 1977.

C.E.L.A.T.S. "Que es Trabajo Social", Edit. Universitarias. Valparaíso Lima, Perú 1981.

D. Gortari Eli. "El Método de las Ciencias Sociales" Edit. Grijalbo. México 1987.

D. Gortari Eli. "Método Dialéctico". Edit. Grijalbo. Colección 70. México 1979.

Follari Roberto. "Trabajo Social e Interdisciplinariedad". Buenos Aires, 1988.

Gagneten Ma. Mercedes. "Hacia una Metodología de Sistematización de la Práctica" Edit. Humanitas. Buenos Aires 1985.

Gerald S. Ferman. "Investigación en las Ciencias Sociales" Edit. Limusa 2a. edición. México, 1986.

Gobierno Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994" Sria. de Programación y Presupuesto. México, 1989.

Gobierno Federal. "Diario Oficial de la Federación". Sria. de Programación y Presupuesto. México, 1977.

Kisnerman Natalio. "Ética para el Servicio Social". Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1970.

Meave Partida Etna. "La Metodología de la Supervisión y la Asesoría en Trabajo Social". ENTS-UNAM. México, 1982.

Morgan Ma. de la Luz. "Acerca de la Sistematización". Cuadernillos CELATS No. 6. Lima, Peru.

Ojinaba Badia Sara. "Cuestiones en Torno al Trabajo Social". España, 1989.

Sobrino Encarnacion. "De la Investigación Interdisciplinaria a la Acción Participativa". Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1980.

Tecla Jimenez Alfredo. "Teoría, Métodos y Técnicas de la Investigación Social". Edit. Taller Abierto. México 1981.

Varios "Folleto ¿Qué es el Voluntariado?" Voluntariado Nacional

"Acerca de la Práctica en Trabajo Social". México, 1978

"Aportaciones Teóricas al Trabajo Social". México, 1983.

"Folleto "Excusa para Padres". Voluntariado Nacional México, 1993.

"Folleto "Casas de Cuidado Diario". Voluntariado Nacional. México, 1982.